

BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO DE SALAMANCA

ENERO-FEBRERO



2000

Depósito Legal: S. 21-1958

Imprenta KADMOS

Salamanca, 2000

Sumario

	<i>Págs.</i>
Del Señor Obispo	
CARTAS	
Los signos del Jubileo 2000 (III)	7
Los signos del Jubileo 2000 (IV)	9
Los signos del Jubileo 2000 (V)	10
Los signos del Jubileo 2000 (VI)	12
Los signos del Jubileo 2000 (VII)	13
“Y vosotros, ¿quién decís que soy yo?” (I)	15
“Y vosotros, ¿quién decís que soy yo?” (II)	16
Una tierra de todos	17
Cristo, ayer, hoy y siempre	19
HOMILÍAS	
Homilía en la misa exequial de Don Mauro, Obispo Emérito de Salamanca	21
Homilía en el Jubileo de la Vida Consagrada	24
ARTÍCULOS	
Derecho a la vida y derecho al aborto	29
DECRETOS	
Nombramientos	31
Varios	32
Decreto de la aplicación en la Diócesis de Salamanca de la Instrucción de la Penitenciaría Apostólica sobre facultades concebidas a los confesores	32

	Decreto por el que se regula la aplicación a la Diócesis de Salamanca de la Bula <i>Incarnationis Mysterium</i> , de su santidad el Papa Juan Pablo II, que convoca al Gran Jubileo del Año 2000.....	36
 Curia Diocesana		
CANCILLERÍA- SECRETARÍA	Acta del cierre del Sepulcro de D. Mauro Rubio Repullés	39
	Imposición de nombres y apellidos	40
 Crónica Diocesana		
	Peregrinaciones Jubilares	43
	Retransmisiones de Eucaristía en TV-Salamanca	44
	Necrológicas	45
 Iglesia en España		
	Nota de la Subcomisión Episcopal para la Familia y Defensa de la Vida (CEAS)	49
	Mensaje de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar con ocasión de la clausura del Año Internacional de los Ancianos	52
	Nota de la Secretaria de la CONFER en el Jubileo de la Vida Consagrada	62
	Campaña por la condonación de la deuda externa	64
	Nota de la Comisión Permanente de la CEE ante las próximas elecciones generales	66

**Iglesia
en el Mundo**

	<u>Págs.</u>
Mensaje del Papa para la VIII Jornada Mundial del Enfermo	69
Homilía del Santo Padre con motivo del Jubileo de la Vida Consagrada	79
Mensaje del Santo Padre para la Cuaresma 2000	84
Mensaje del Papa Juan Pablo II para la XXXIV Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales	89

Del Señor Obispo

CARTAS

Los signos del Jubileo 2000 (III)

2. LA INDULGENCIA JUBILAR

Como decíamos en la carta *Los signos del Jubileo (II)* no se debe hablar de “las indulgencias” como si se tratara de una actitud de Dios para con nosotros. La palabra indulgencia designa más bien una relación: Dios es indulgente para conmigo que soy pecador, es decir, que me perdona gratuitamente y me llama a la conversión.

Fue en la Edad Media cuando el término se usó en plural y en un contexto distinto del litúrgico: se trataba de conseguir una remisión “de la pena” que acompaña al pecado; y esto por medio de una ofrenda o una peregrinación. El fundamento era bueno, la práctica llegó a ser aberrante, sobre todo en el siglo XVI.

Pero hay que tener en cuenta otro dato. La Iglesia ha estado siempre profundamente convencida de que el perdón, concedido de forma gratuita por Dios, implica como consecuencia un cambio real de vida, una progresiva eliminación del mal interior que llevamos cada uno, una renovación de la propia existencia. Es decir, el acto sacramental debe estar unido a un

acto existencial, una purificación real de la culpa, que precisamente se llama penitencia. La reconciliación con Dios no excluye, así, la permanencia de algunas consecuencias del pecado, de las cuales es necesario purificarse. Es precisamente en este ámbito donde adquiere relieve la indulgencia. Con ella se condona al pecador arrepentido la pena temporal por los pecados ya perdonados en cuanto a la culpa.

Pero la Revelación enseña que el cristiano no está sólo en su camino de conversión. En Cristo y por medio de Cristo, la vida del cristiano está unida a la vida de todos los demás cristianos, en la unidad sobrenatural del Cuerpo Místico. De este modo, se establece entre los fieles un maravilloso intercambio de bienes espirituales, por lo cual la santidad de uno beneficia a los otros mucho más que el daño que su pecado les haya podido causar. Aquí se entiende “la comunión de los santos”.

Es preciso hacer notar, no obstante, que en la Edad Media se hablaba menos de la comunión de los santos y más de los tesoros de la Iglesia, tesoros constituidos por la gracia sobreabundante de Cristo y por las gracias de los santos; tesoros a los que se acudía para distribuirlos a los cristianos o para hacer que se beneficiaran de los mismos las almas del purgatorio. La expresión “*tesoros de la Iglesia*” no es feliz, pues cosifica una realidad viva: la solidaridad de los santos en Jesucristo. Volvemos a decir: se trata de relaciones personales.

La indulgencia es la ayuda que recibe, la comunidad de los santos en Jesucristo, el pecador que entra en un camino de conversión. El perdón es gratuito, pero la conversión es costosa, puesto que es rehacer lo que el pecado ha destruido. Con la indulgencia no se trata, pues, de restaurar la relación con Dios, ya que esto es un don de Dios que se acoge, sino de reparar el mal causado por el pecado.

Por esta razón, acoger una indulgencia no debe dispensarnos ni de la conversión interior ni de su traducción en una novedad de vida. Si la indulgencia consistiera en una tal dispensa, sería contraria al espíritu del Año Santo, que es precisamente una llamada a la conversión real.

Los signos del Jubileo 2000 (IV)

2. LA INDULGENCIA JUBILAR

Queda claro en la doctrina de la Iglesia que acoger la indulgencia no significa que se nos dispensa de la lucha por una conversión interior y por una novedad de vida. De manera que necesitamos todos de la misericordia de Dios para vernos libres de las secuelas punibles de los pecados. También los fieles cristianos, siguiendo las huellas de Cristo, siempre se han esforzado en ayudarse mutuamente en el camino hacia el Padre. Este es el antiquísimo dogma de la comunión de los santos, que no es, efectivamente, que la mutua comunicación de ayuda, de expiación, de preces, de beneficios, entre los fieles que ya gozan de la patria celestial, los que están en la purificación y los que aún peregrinan en la tierra, ya que todos tienden a reunirse en una misma ciudad celeste, cuya cabeza es Cristo.

En la indulgencia, pues, la Iglesia usando de su potestad de administradora de la redención de Cristo Señor, no sólo ruega, sino que otorga autoritativamente al fiel cristiano, **debidamente dispuesto**, el tesoro de las satisfacciones de Cristo y de los santos, para la remisión de la pena temporal. Por eso los fieles, cuando reciben la indulgencia, comprenden que con sus propias fuerzas no pueden expiar el mal que al pecar se han hecho a sí mismos e incluso a toda la comunidad, lo cual les lleva a una saludable humildad.

Así que la indulgencia, aunque sea un beneficio gratuito, sólo se concede –para los vivos y los difuntos– si se cumplen unas determinadas condiciones y con las debidas disposiciones de espíritu.

De hecho, se requieren tres condiciones principales:

1. La confesión sacramental y la comunión eucarística recibida dignamente;
2. Un acto particular realizado con esa intención, bien sea un acto particular, bien un acto comunitario: visitar los lugares de peregrinación (Roma, Tierra Santa, la Catedral, una y otra iglesia, y la Iglesia que guarda el sepulcro de Santa Teresa en Alba de Tormes), participación en una celebración comunitaria organizada con vistas a recibir la indulgencia;

3. En el curso de esta acción, renovar la propia fe por medio del **credo** y del **padrenuestro** y rezar por las intenciones del Papa.

Para las religiosas de clausura, los enfermos y todos aquellos que no puedan salir de su vivienda, podrán realizar, en vez de la visita a una determinada iglesia, una visita a la capilla de la propia casa; sin ni siquiera esto fuera posible, podrán obtener la indulgencia uniéndose espiritualmente a cuantos cumplen en el modo ordinario la obra prescrita, ofreciendo a Dios sus oraciones, sufrimientos y molestias.

Y una novedad para el Jubileo 2000: se puede recibir la indulgencia en cada lugar, yendo a visitar por un tiempo conveniente a los hermanos necesitados o con dificultades (enfermos, encarcelados, ancianos solos, minusválido, etc.), como haciendo una peregrinación hacia Cristo presente en ellos (cf. Mt 25, 34-36), y cumpliendo los requisitos espirituales acostumbrados, sacramentales, y de oración.

Los signos del Jubileo 2000 (V)

3. PURIFICACIÓN DE LA MEMORIA DE LA IGLESIA

El Año Santo es una llamada a la conversión, también de la Iglesia entera. Todo el Pueblo de Dios debería abrir su mente para reconocer otros posibles signos de la misericordia de Dios que actúa en el Jubileo.

Uno de estos signos es el que el Papa Juan Pablo II llama la purificación de la memoria. Esto exige a todos un acto de valentía y humildad para reconocer las faltas cometidas por quienes han llevado y llevan el nombre de cristianos (*Bula de convocatoria del Gran Jubileo, n° 11*).

El Año Santo es por su naturaleza un momento de llamada a la conversión. Y en la historia de la Iglesia hay no pocos acontecimientos protagonizados por sus hijos que son un gozo y una gloria, una verdadera historia de santidad.

Sin embargo, “se ha de reconocer que en la historia hay también no pocos acontecimientos que son un antitestimonio en relación con el cristianismo,... los hijos de la Iglesia hemos pecado, impidiendo así que el rostro de la esposa de Cristo resplandezca en toda su belleza”.

“Somos portadores del peso de los errores y de la culpa de quienes nos han precedido”, dice el Papa. Por eso se pide que este año de misericordia de la Iglesia, persuadida de la santidad que recibe el Señor, se postre ante Dios e implore perdón por los pecados pasados y presentes de sus hijos. Que se repita sin temor: “*Hemos pecado*” (Jer 3, 25), porque sabemos que “*donde abundó el pecado sobreabundó la gracia*” (Rom 5, 20).

No pasa nada por reconocer que lo hemos hecho mal en tal o cual aspecto, que no hemos sido buenos seguidores de Cristo y que hemos fallado en tal o cual hecho concreto, sobre todo en los ámbitos propios de la actuación de la Iglesia: la evangelización y la catequesis, la celebración del misterio de Cristo y la transformación del mundo por la caridad.

Esperemos que no deje de haber personas ecuanímenes capaces también de reconocer que en la historia del pasado y del presente se han producido y se producen frecuentemente casos de marginación, injusticias y persecuciones en relación con los hijos de la Iglesia. Lo que es bueno, pues, es que en este año jubilar nadie quiera excluirse del abrazo del Padre y se comporte como el hermano mayor de la parábola del Hijo Pródigo.

Haga así, cada hijo de la Iglesia de Salamanca, empezando por el Obispo, un examen de cómo vive su fe y cuáles han sido sus pecados, pida perdón y reciba el abrazo del Padre. Pero, eso sí, que la mirada esté puesta en futuro, para que se robustezca la fe, se acreciente la esperanza y se haga cada vez más activa la caridad, para renovado compromiso cristiano de testimonio cristiano en el mundo del próximo milenio.

Los signos del Jubileo 2000 (VI)

4. LA CARIDAD

Un gran signo que hemos de dar los hijos de la Iglesia en este Jubileo 2000 es sencillamente la vivencia de la caridad, el gran mandamiento del amor, “que nos abre los ojos a quienes viven en la pobreza y la marginación”. Este es un signo necesario de la misericordia de Dios, que debe resplandecer en el Año Santo.

La pobreza y la marginación es una situación que hoy afecta a grandes áreas de la sociedad y cubre con su sombra de muerte a pueblos enteros. La palabra libertad, dice Juan Pablo II, continúa siendo para demasiadas personas en nuestro mundo una palabra vacía de contenido. Muchas naciones, especialmente las más pobres, se encuentran oprimidas por una DEUDA EXTERNA que ha adquirido tales proporciones que hace prácticamente IMPOSIBLE su pago.

Sabemos que este problema de la condonación de la deuda externa es extremadamente complejo porque compleja es la organización económica de nuestro planeta, pero los atropellos que llevan el dominio de unos pueblos o sus fuerzas económicas sobre otros son un pecado y una injusticia.

Dice el Papa: “*Quien se dedica solamente a acumular tesoros en la tierra* (cf Mt 16, 19), *no se enriquece en orden a Dios*” (Lc 12, 21), (Bula del Gran Jubileo, nº 12). Por ello Juan Pablo II viene hablando desde hace tiempo de una nueva cultura de solidaridad y cooperación intercontinentales. Lo ha reiterado en el mensaje de la Jornada de la Paz del primero de enero del 2000. Los países ricos y el sector privado tienen que asumir responsabilidad en el modelo de economía al servicio de cada persona, para que no se generen las injusticias actuales.

La extrema pobreza es fuente de violencias, rencores y escándalos. Esto no acabamos de entenderlo. Y poner remedio a la pobreza es una obra de justicia y, por tanto de paz. Así que, desde estas páginas del BOLETÍN aliento y ánimo a cuantos con Cáritas, Manos Unidas, CONFER, y Justicia y Paz trabajan por la condonación de la DEUDA EXTERNA de los países del Tercer Mundo. Es un trabajo de amor, de caridad cristiana.

El Jubileo es una nueva llamada a la conversión del corazón mediante cambio de vida y de hábitos en los que manejan la economía. Los bienes de la tierra no tienen valor absoluto, porque no son de Dios, dice el Papa. La tierra pertenece a Dios y sólo a Él. ¡Qué este año de gracia toque el corazón de cuantos tienen en sus manos los destinos de los pueblos y el manejo de la economía! ¡Cuántas cosas grandes se podrían hacer sin ambición desmedida y poniendo al ser humano como meta de la actividad económica!

Los signos del Jubileo 2000 (VII)

5. LA MEMORIA DE LOS MÁRTIRES

Acabamos hoy el comentario de los signos identificadores de este Jubileo 2000. Lo hacemos hablando de la memoria de los mártires, otra innovación de esta celebración jubilar, junto con la purificación de la memoria y la referencia a vivir con fuerza la caridad. Los restantes signos (apertura de la puerta santa, la peregrinación y el don de la indulgencia) aparecen en cada Año Santo. En concreto, refiriéndose a la memoria de los mártires, el Papa dice que es un signo perenne, es decir, siempre elocuente. Trataremos de explicarlo brevemente.

No se puede olvidar en el pueblo cristiano el testimonio de los mártires, porque ellos son los que han anunciado el Evangelio dando su vida por amor. Algo difícil y muy poco practicado por un cristianismo un tanto ramplón y acomodaticio como el que vivimos en estos días. El mártir, en efecto, es signo de ese amor más grande que manifiesta Jesús en la cruz: *“Padre perdónales, porque no saben lo que hacen”* (Lc 23,34). ¿Es una posibilidad ese martirio en la vida de cada cristiano? Si la vocación cristiana se vive seriamente, el Papa manifiesta que es una posibilidad ya anunciada en la Revelación. De hecho, en cada uno de los 20 siglos de cristianismo ha habido mártires.

Si nuestra consideración se detiene en este siglo XX, que acabó o acabará en el 2001, es imposible negar la enorme cantidad de mártires víctimas del nazismo, el comunismo, y de un exarcebado capitalismo salvaje

que tiene como valor supremo la obtención de riqueza a costa de quien sea. Sin entrar ahora en la consideración de si son más o menos mártires éstos o aquéllos, lo cierto es que la adhesión a Cristo y a la Iglesia ha llevado a muchos a pagar la fe cristiana con su sangre o soportando con valentía largos años de prisión y de privaciones de todo tipo.

Interesa saber, ante todo, que desde el punto de vista psicológico, el martirio es la demostración más elocuente de la verdad de la fe que uno profesa. Además, los que han muerto mártires han sabido dar un rostro humano a lo que es en sí brutal e inhumano: la muerte violenta. En medio de persecuciones absurdas y atroces, hay quienes manifiestan la belleza de la fe, por encima de la muerte.

Para nosotros, pues, “*los que han lavado sus vestiduras y las han blanqueado con la sangre del Cordero*” (Ap 7,14) son gente que merece mucho la pena: han amado, y muchas veces han perdonado a sus verdugos. Les costó dar la vida, el don más precioso, pero lo hicieron sabiendo que hay cosas y valores que merecen más la pena.

Una vida martirial hasta la sangre no se nos pide a todos los cristianos. No deja de ser injusto que alguien tenga que morir por su fe. Pero el ejemplo de los mártires es ocasión para todos para dar, primero gracias al Padre por el amor demostrado por estos hermanos nuestros; y, en un segundo momento, es acicate para dar nosotros un testimonio más coherente de nuestra fe, en tantas ocasiones muy blandita en su vivencia, pues no damos la cara cuando esa fe cuesta una sociedad un poco “pasota” y permisiva, aunque se titule tolerante.

“Y vosotros, ¿quién decís que soy yo?” (I)

En el año 2000, en que la Iglesia entera está celebrando el Jubileo por el nacimiento de Cristo, es bueno hacer y hacerse una presentación de Jesús. Estoy seguro que, si lo hacemos, nuestras ideas, sentimientos y posicionamientos ante el que nació en Belén y, habiendo muerto, resucitó y sigue vivo, sufrirán un reajuste. Pero este reajuste no es posible hacerlo desde nosotros, sino desde Jesús. Un rasgo del Nuevo Testamento es que somos los interlocutores de Cristo los que hemos de adecuarnos, ajustarnos, conformarnos a ÉL, no ÉL a nosotros.

En Mt 16, 13-16 pregunta Jesús: “¿Quién dice la gente que soy yo?”, y, a la respuesta de los discípulos, insiste Él: “Y vosotros, ¿quién decís que soy yo?”. En realidad es una pregunta que Jesús hace a todas las generaciones. Te dice a ti y a mí: “¿Quién dices tú que soy yo?”. La respuesta de cada uno, evidentemente, es muy distinta y, en el fondo, según sea, diversifica a los seres humanos. No se puede, además, responder retóricamente, sino desde el fondo de cada uno, desde nuestra propia vida. Desde ahí hay que responder.

Pero la pregunta por quién es Jesús lleva consigo a otra cuestión, que se puede expresar de este modo: ¿Cómo entiendo yo mi relación con Cristo? ¿Simplemente cómo norma de comportamiento, aunque sea norma de vida? ¿O la relación con Él es relación con un Viviente que me ha llamado para que, participando de su vida, de su ser de Hijo de Dios, en definitiva de su misión, pueda también yo exclamar como san Pablo: “*al presente vivo en carne, en la fe del Hijo de Dios, que me amó y se entregó por mí*” (Gél. 2,20). Esta segunda experiencia sólo es posible en la Iglesia, que me facilita esa relación con Jesucristo.

El Nuevo Testamento tiene una palabra clave para describir quién es Jesús respecto de los que creen en Él: Jesucristo es el Señor. Jesucristo es el Señor de mi vida y de mi destino. Sin Él no entiendo nada de la fe cristiana ni de la Iglesia, ni de los cristianos, ni de por qué he de vivir de esa manera que se desprende del Evangelio. Jesús no es sólo alguien que demuestra el modo cómo vivir la fe: Él es el camino, el cristianismo es él mismo. Hemos de seguir ahondando en esa relación que Cristo tiene con el que cree en Él.

“Y vosotros, ¿quién decís que soy yo?” (II)

En la carta anterior terminábamos diciendo que era preciso ahondar en esa relación que Cristo tiene con los que creen en Él, ya que, en realidad, el cristianismo es Él mismo. Haremos hoy esa profundización. La relación que Jesús tiene con el que cree en Él ha de considerarse desde perspectivas distintas. Veamos, al menos, tres de estas perspectivas:

1. Cristo es el que revela al Padre de los cielos, porque es Hijo. Él es el Amén, el testigo fiel y veraz, el principio de la creación de Dios (cf. Apo 3, 14). Él es el SÍ, el que no falla, porque es el Verbo encarnado y eso quiere decir que es la Palabra. No debemos quitarle la voz como al televisor o al transistor que no agrada. Él es la Palabra reveladora, que me ha hablado a mí del Padre.

2. Cristo es también el que revela al hombre y la mujer qué somos nosotros. Revela las dimensiones del ser humano: a) que es hijo de Dios; b) que el hombre es hermano de los demás hombres; c) que el hombre, respecto de los demás seres no humanos, es señor y no debe ser esclavo ni de los demás hombres y mujeres ni de las demás cosas.

3. Cristo es, además, el que revela el sentido de la Historia, dándole a ésta su sentido preciso. Y lo hace rompiendo la vida de aquí abajo, abriéndola al más allá, que llamamos en la tradición cristiana *vida eterna* y *vida verdadera*. Este es un aspecto fundamental de la revelación de Cristo.

Todo esto significa sencillamente que el que ha recibido la iniciación cristiana en los sacramentos del Bautismo/Confirmación/Eucaristía es un ser **en Cristo** y **en Él** vive. De este modo sí es posible conocer a Dios por dentro o desde dentro. Ahí está la razón de por qué san Pablo utiliza tantas veces la expresión **en Cristo** para hablar de la vida de los cristianos. San Juan usa otras expresiones y habla de “*nacer de Dios*”, o “*ser de Dios*”.

Esta es la clave para entender ser cristiano. No se trata de aceptar simplemente a Cristo y compartir mi vida con Él, dejándole entrar en mi vivienda. La inversión radica en que es Él quien comparte su vida conmigo y lo comparte todo: su ser de Hijo (somos “hijos en el Hijo”), su ser hermano, su misión. Soy hijo de Dios, no me hago yo hijo copiando externamente las cualidades del Hijo. La consecuencia es aquella oración de Charles de Foucault: “*Padre, haz de mí lo que quieras*”.

Una tierra de todos

“La tierra ha sido dada para todo el mundo y no sólo para los ricos”, escribió Pablo VI en *Populorum Progressio*. Pueden parecer palabras subversivas, pero están en la línea de la más pura tradición bíblica: “Ay, los que juntáis casa con casa, y campo con campo anexionáis” (Is 5, 8). El Papa Juan Pablo II va más lejos, cuando afirma que la propiedad de los medios de producción en la agricultura resulta ilegítima cuando sirve para impedir el trabajo de los demás u obtener ganancias que no son fruto de la expansión global del trabajo y de la riqueza social, sino más bien de su acumulación, de la explosión ilícita, de la especulación y de la ruptura de la solidaridad del mundo laboral. El Papa afirma que este tipo de propiedad no tiene ninguna justificación y constituye un abuso ante Dios y los hombres.

La campaña número 41 de Manos Unidas se titula así: “*Hagamos del Mundo la Tierra de Todos*”. ¿Cómo lo conseguirá esta organización católica de voluntarios? No es fácil esto, aunque Manos Unidas tenga experiencia, transparencia en su gestión con los recursos recibidos y austeridad en los gastos de administración. ¿Se convertirán estos hombres y mujeres (la mayoría en esta ONG católica para el desarrollo) en un grupo de presión que exija aquello que de “la tierra para el que trabaja”. No, su revolución es de otro tipo. Manos Unidas organiza otra campaña, con sus proyectos concretos y viables, pero apunta a algo importante siempre: sensibilizar nuestros espíritus comodones y un poco burgaleses.

Como son una asociación católica, recuerdan a quienes quieran vivir mejor el Jubileo, las consecuencias de no vivir la posesión de la tierra según el espíritu bíblico. Algo muy apropiado para un Jubileo, que tiene que ver con la devolución, la conversión y la vuelta a los orígenes.

Las consecuencias de una excesiva concentración de tierras o la propiedad de medios de producción en manos de unos pocos son muy precisas. Hambre por carestía de alimentos, malestar social y violencia; éxodo rural o familias sin tierra que destruyen la selva buscando terrenos para cultivar, ya que grupos indígenas son expulsados de sus tierras, exterminados; muchos desposeídos frente a pocos enriquecidos.

Y lo peor es la opresión cultural que todo ello crea, porque las investigaciones en nuevas tecnologías son fruto de investigaciones privadas, al servicio de grandes empresas. Un desastre para los pueblos del Tercer Mundo. Y todavía nos extraña que quieran venir a nuestro mundo, sea en patera o escondidos en las ruedas de un camión, con peligro de congelación.

En el relato doble de la creación del libro del Génesis, la naturaleza profunda de esta creación es la de ser un don de Dios, un don para todos, y Dios quiere que se quede así. Por eso, la primera orden que Dios da es la de conservar la tierra respetando la naturaleza y bendición, y no transformarla en instrumento de poder o motivo de conflictos. Dios deja al ser humano en el jardín para que lo labre y lo cuide (cf Gn 2, 15) y para que se alimente de sus frutos. En Egipto y Babilonia, sin embargo, el trabajo es una dura necesidad impuesta a los hombres en beneficio del rey, los funcionarios, los sacerdotes y los grandes propietarios. En la narración bíblica, en cambio, el trabajo es algo hecho para la realización de la persona humana.

Así que el israelita tiene el derecho de propiedad de la tierra, que la ley lo protege de muchas formas. Una de ellas es la devolución en el año jubilar, pues, *“la tierra no puede venderse para siempre, porque la tierra es mía, ya que vosotros sois para mí como forasteros y huéspedes”* (Lv 25, 23). Cómo haya que hacerlo hoy en nuestro mundo será materia de discusión, pero Manos Unidas lo que nos dice es que la situación actual no es buena para todos y genera situaciones que pueden hacerse insostenibles. Por esta razón Juan Pablo II viene hablando desde hace tiempo de una nueva cultura de solidaridad y cooperación internacional. Los países ricos y el sector privado tienen que asumir su responsabilidad en el modelo de economía al servicio de cada persona. Es una manera de conseguir la paz.

Cristo ayer, hoy y siempre

Han pasado ya casi dos meses del inicio del año 2000: ¿qué han dicho las publicaciones de información general más prestigiosas de nuestro mundo sobre Cristo? ¿Sigue en la cultura dominante aquella afirmación de Dostoyevsky: “¿Puede un hombre culto, un europeo de nuestros días, creer aún en la divinidad de Jesucristo, Hijo de Dios? Pues, en ello consiste propiamente la fe toda?”.

El panorama no es muy brillante. Alguien escribió en la revista *Time* hace poco: “*Jesús fue un hombre que vivió una vida corta, en un lugar atrasado y rural del Imperio Romano y murió como un criminal convicto y que nunca se propuso causar ni la más mínima porción de los efectos que se han obrado en su nombre. ¿Quién fue, entonces, Jesús? ¿Cómo podemos saber más de él? Tenemos poco que pueda llamarse historia acerca de este hombre*”. Tal vez por ello, ha escrito un nuevo evangelio apócrifo de Jesús.

¿Y en España? La revista *Tiempo*, A. S. Palomares escribe: “*Hoy, al cabo de dos milenios, sabemos que Jesús ha sido el hombre nacido de mujer (Dios para los cristianos) que más ha influido en la Historia y en el pensamiento de Occidente (...) En su nombre se hicieron las entregas más humanitarias para ayudar al prójimo, pero también se cometieron los asesinatos más crueles*”.

Más curioso, y más cínico, es lo que dice Juan Arias en *El País Dominical*: “*¿Qué sabemos de su persona? Los documentos históricos profanos, es decir, no cristianos (...) son muy pocos (...). El resto, incluidos los evangelios y demás textos del Nuevo testamento (...), pertenecen más al Jesús de la fe que la Jesús histórico. Por eso, para muchos historiadores, Jesús fue un personaje creado por los judíos disidentes, que necesitaban un Mesías que cumpliera las profecías del Viejo testamento, pero que nunca existió realmente*”.

Son muy rancios estos argumentos. Están muy pasados. Son una confusa actualización de aquella esteril dicotomía que estableció, ya al inicio del siglo pasado, A. Harnack entre el Jesús que predicó sin doctrina y el Jesús predicado, acorralado bajo el peso de los dogmas. Como dijo el car-

denal J Ratzinger: “*La reconstrucción de un Jesús puro hombre, despojado del misterio de su misión divina, conduce al vacío y se anula a sí misma*”.

El increíble tampoco puede negar que Cristo es un hecho actual; no preguntaríamos por su pasado si no existiera este “hoy”. ¡Con cuánta razón dice la carta a los Hebreos: “*Jesucristo es el mismo, ayer, hoy y siempre*”! No podemos conocer hoy a Cristo si no está unido al Cristo de ayer. El encuentro con Jesucristo se realiza en el hoy, en nuestra circunstancia histórica. Por eso buceamos sin angustia en el origen de quién fue realmente Jesús cuando vivía entre los hombres y mujeres. Estamos seguros: sólo la integridad de los textos bíblicos da sentido a la figura de Jesús y nos dicen qué huella dejó en nuestra humanidad.

HOMILÍAS

Homilía en la Misa exequial de Don Mauro Rubio, Obispo emérito de Salamanca

La Iglesia de Salamanca, con la presencia de otros hermanos Obispos, celebra la Misa exequial de don Mauro Rubio Repullés, que fue su Pastor desde el 15 de agosto de 1964, ya iniciado el Concilio Vaticano II, hasta el 9 de julio de 1995. A partir de ese momento como Obispo emérito ha sido testigo del amor de Cristo Pastor, desde otra cátedra y con otras acciones no menos pastorales, como es la de entregar la vida en el día a día, aceptando la muerte que tiene su única solución en Jesucristo y su Misterio Pascual.

En nombre de esta Iglesia, yo Obispo que ha seguido a don Mauro en la cadena de la sucesión apostólica, os agradezco a todos la presencia en esta Misa exequial. Lo hago también en nombre de sus queridas hermanas y de sus sobrinos, igualmente del presbítero Isidro Jaspe que ha vivido junto a don Mauro su peripezia episcopal; y de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados y los mayores allí residentes que han sido la prolongación de su familia en estos últimos cuatro años.

Su larga vida de Obispo Diocesano, Padre y Pastor, hace de nosotros, fieles cristianos de Salamanca, un poco huérfanos. ¡Cuántos cristianos confirmados y cuántos sacerdotes ordenados! ¡Cuántos momentos vividos juntos! ¡Cuántas exhortaciones del Pastor para seguir a Jesucristo, para ser mejores cristianos! ¡Cuántos años de pastoreo sencillo en esta Iglesia de Salamanca, en el episcopado con mayor duración de este siglo!

Aquí están obispos, como estuvieron otros en su ordenación, como testimonio de la presencia de los DOCE, del Colegio Apostólico. Aquí estáis vosotros, hermanos sacerdotes y diáconos, sus más cercanos colaboradores, aquí estáis los religiosos y otros miembros de la vida consagrada. Estáis también el resto de los fieles cristianos, los fieles laicos. Somos la comunidad cristiana que está reunida como lo estuvo el día de la

Ordenación de don Mauro, con sus familiares, aunque algunos tan queridos para él le hayan precedido en la fe. ¿Caéis en la cuenta, hermanos, que ambos momentos (la Ordenación Episcopal y las Exequias) acontecen en asamblea litúrgica, cuando la Iglesia es más significativamente Iglesia?

En el día de la Ordenación la Iglesia de Salamanca cantó el gran himno al Espíritu Santo, "*Veni Creator Spiritus*". Esa petición al Espíritu, que hace memoria de Pentecostés y de la tarde del día de Pascua, en la que el Resucitado envía el Espíritu sobre los Apóstoles reunidos y aún temerosos, es el inicio del ministerio episcopal y ha dado a don Mauro fortaleza para su ministerio entre nosotros, Padre y Pastor.

Es bueno comprender que la Iglesia de Salamanca pidió en aquel 15 de agosto de 1964 que los obispos presentes ordenaran a don Mauro como Obispo de esta Diócesis. El Obispo es pedido por la Iglesia, no nos auto-presentamos nosotros, no es un acto de una persona que ha querido ofrecerse al Señor. Don Mauro que fue pedido porque la Iglesia de Salamanca, huérfana de Fray Francisco Barbado Viejo, le necesitaba. Y eso explica su vida sin pensar en su propia persona, sino siempre mirando el bien de los fieles.

Pero, en realidad: ¿quién procuró que hubiera Obispo para la Iglesia de Salamanca, en la persona de don Mauro? El Papa, sin duda, responderíamos. Sí, el Papa elige, pero ¿quién hizo Obispo a don Mauro sino Jesucristo con la fuerza del Espíritu Santo? Eso sí, caeríamos en una frivolidad innecesaria, si, cuando el Obispo que presidió la ordenación episcopal de don Mauro preguntó: "¿Tenéis el mandato apostólico?", viéramos en ello una pura burocracia. Es el testimonio de la comunión de cada Obispo con Pedro y con aquel en quien hoy vive Pedro, el Papa.

La mayor prueba de que ser Obispo es entregar la vida por los que componen la Iglesia y no un estatus social, una carrera subida peldaño a peldaño, está en la densa pregunta que se le hace al candidato a ser Obispo delante de toda la Asamblea: "¿Quieres consagrarte hasta la muerte, al ministerio episcopal que hemos heredado de los Apóstoles, y que por la imposición de nuestras manos te va a ser confiado con la gracia del Espíritu Santo?".

Hay que asegurarse que el que ha sido llamado a servir y a gobernar la Iglesia como Obispo sea un buen cristiano, que se toma en serio la fe y

no viene a medrar o a ser un mercenario asalariado. Estoy seguro de que el “*SÍ, QUIERO*” de don Mauro fue decisivo para su servicio apostólico, sencillo, continuo, que ha buscado siempre entregar el Evangelio y no buscar su propia gloria. Ese “*munus apostolicum*” guardado hasta la muerte tiene algo de nupcial, significado en el anillo pastoral y en el Evangelio abierto sobre la cabeza del Obispo recién ordenado en la plegaria de ordenación.

El Obispo, como el presbítero y el diácono en su ordenación, se **pos-tra** en tierra con temblor y adoración, pues está ante Jesucristo resucitado “*que tiene en su mano derecha las siete estrellas*” (Ap 1, 16), la potestad suprema. En aquel 15 de agosto de 1964 los cristianos de Salamanca invocaron a Santa María y los santos, citando uno a uno a los Apóstoles, pidiendo por don Mauro. Los Obispos somos débiles y necesitamos de esa oración, que aparece cada día en la celebración de la Eucaristía por el Obispo Diocesano. Os invito como Iglesia del Señor a hacer hoy lo mismo, para que se abran al Pastor que fue Padre y Pastor de esta Diócesis las puertas del Paraíso y pueda don Mauro lograr ver la infinita belleza de Jesucristo, que le mostrará el Padre en la fuerza del Espíritu Santo. El compromiso absoluto del Obispo no se puede alcanzar sin la oración sencilla y sentida de los demás hijos de la Iglesia, que si se hace en la celebración de la Eucaristía, se une al sacrificio redentor de Cristo por sus hermanos los hombres.

Pero don Mauro, como Pastor de esta Iglesia, ha dado testimonio de la fe cristiana. Ha sido testigo de la esperanza que no defrauda: porque está puesta en el Padre, que con su Hijo en el Espíritu Santo nos ha preparado ese festín de manjares suculentos. La vida cristiana nos da paz y felicidad; no obstaculiza la alegría de vivir, como tantos piensan acerca de lo que la Iglesia anuncia. ¿Hay imagen más grata que la de un Dios que enjuga las lágrimas y el oprobio de su pueblo, y que en Cristo nos sienta en el banquete definitivo? Madrugó por Dios muchas veces don Mauro, rechazando las obras de las tinieblas, porque su alma está sedienta de ti. Le hemos visto orar hasta el final, porque Dios ha sido su auxilio y a la sombra de sus alas ha cantado él con júbilo.

Casi en el inicio del Jubileo, evocamos la figura de Pastor sencillo, acogedor, paciente y bondadoso que ha sido don Mauro. Se notó en él la incorporación a Jesucristo en el Bautismo y su identificación con él por el

sacramento del Orden. La fuerza de Cristo, su influencia en la vida de los hombres, en la humanidad entera, que recuerdan tantos autores comentando el Jubileo, me parece evidente en la vida de don Mauro, Pastor de esta Iglesia. Creemos razonablemente que su morir en Cristo le permitirá, como dice san Pablo, no morir ya más, y que la muerte no va a tener dominio sobre él. Así os invito a pedirlo al Padre en esta Eucaristía.

El grito de alegría de Jesús, alabando al Padre por la revelación de su misterio a los pequeños conviene bien a don Mauro. Así le ha parecido mejor al Padre de los cielos. Comprenderá ahora, don Mauro, lo que es conocer al Padre definitivamente por la revelación del Hijo y todo cansancio y agobio desaparecerá de él con el alivio divino.

Quiero terminar agradeciendo al Padre de los cielos el testimonio del Pastor de Salamanca durante 31 años, que me ha ayudado en las conversaciones que tantas veces he tenido con él. No era un gran conversador, pero sí daba siempre paz y ánimo a otro Pastor que tomó el testigo de su pastoreo en la querida Salamanca. A vosotros, hermanas y sobrinos de don Mauro, os debe llenar de paz toda su peripecia humana y la vida entera de vuestro hermano. Acompañamos vuestro dolor y sabemos que tenéis paz. Con vosotros pedimos a Santa María, a Santa Teresa y a San Juan de Sahagún que intercedan por él y que recompense su entrega. Amén.

Homilía en el Jubileo de la Vida Consagrada

Día 6 de febrero 2000

Queridos consagrados: religiosos/as, miembros de Institutos Seculares y sociedades de vida apostólica, otros consagrados/as, resto del Pueblo de Dios que tenéis a la Iglesia de Salamanca como Madre, en la que vivís vuestra fe, vocación y trabajáis por la implantación y dilatación del Reino de Dios en tantas tareas de evangelización, atención a los más pobres, enseñanza, mayores, etc.

Quiero ante todo felicitaros a vosotros, los consagrados. Lo hago como Obispo de esta Iglesia, que quiere ser Obispo de todos, servidor en la acción apostólica que nuestro Señor Jesucristo encomendó a los DOCE y sus sucesores. Es bueno que os felicite, porque felicitar tiene en castellano una acepción en desuso que es “hacer feliz”. Hacer feliz es algo precioso y sólo puede hacerlo en realidad Cristo, a quien seguís en al vivencia de vuestro carisma religioso. Quiera Dios que yo pueda contribuir también un poco a vuestra felicidad profunda, la que nace de Dios.

Hoy es también un día en que agradecemos a Dios el don de la vida, que a veces los hombres cuidamos tan poco, bien sea en su calidad, con una mala justicia distributiva, bien sea en su posibilidad no cuidando la vida que nace en los bebés o muere en los mayores, bien sea la vida de nuestro planeta, al que tantas veces maltratamos. Vivir significa ser queridos por Dios instante tras instante.

¿Puede haber alguien que vibre más que vosotros, consagrados, ante el significado de la vida como don de Dios, y como llamada a vivir según la lógica del amor divino que nos ha sido revelado en Cristo? *“La vida consagrada refleja este esplendor del amor (de Dios), porque confiesa, con su fidelidad al misterio de la cruz, creer y vivir del amor del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo”* (VC 24).

El Gran Jubileo, que estamos celebrando, no es sino la memoria de dos mil años de la Encarnación del Verbo y de su Misterio Pascual. Esta memoria la actualiza la potencia del Espíritu Santo. Ese Cristo, por el Espíritu, se ha encontrado con cada uno de vosotros, los consagrados, porque os ha buscado: a través de Jesucristo, pues, en el Espíritu Santo, hemos conocido al Padre y hemos llegado a Él. Esta paternidad de Dios –lo sabéis bien– no es un hecho sentimental. No. Os ha transformado, os ha introducido en la intimidad de la familia trinitaria. Si esto ocurre con cualquier bautizado, a los que tratamos de amar al Padre y a Cristo con el corazón indiviso, ¿cómo no va a ocurrir con vosotros, consagrados? *“En efecto, en (esa especial vocación) la consagración bautismal lleva (a los consagrados) a una respuesta radical en el seguimiento de Cristo mediante la adopción de los consejos evangélicos”* (VC, 14).

Se os pide en el Año Santo que viváis y trasparentéis, a pesar de la débil humanidad, el misterio jubilar de Cristo: se tiene que notar en la

comunidad diocesana que seguís a Cristo con todo el corazón, amándolo “*más que al padre, a la madre, más que al hijo o a la hija*” (cf. Mt 10, 37). Sois icono de Cristo.

¿No os parece, queridos hermanos, que hemos perdido fuerza en este amor? Preguntémosnos: ¿tenemos deseos ininterrumpidos de alabanza a Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo? El hombre contemporáneo necesita ver que las promesas de Dios, que se concretaron en la persona de Cristo hace 2000 años, se cumplen también hoy para él. El hombre contemporáneo, sofocado por miles de mensajes y por una gran cantidad de palabras, necesita más que nunca, del mensaje de la Palabra que se hace carne de su carne. Tal vez porque está cansado de falsas promesas de felicidad, necesita el cumplimiento de las promesas que es la salvación. El hombre de hoy está sediento y hambriento de amor, de amistad, de comprensión; y necesita alguien que le ayude a superar sus angustias, sus miedos, sus incertidumbres; necesita alguien que dé sentido al aparente absurdo que le rodea.

El Gran Jubileo tiene una finalidad concreta: crear condiciones más favorables en la Iglesia, para que el Espíritu realice en ella la obra de liberación y de curación que realizó hace veinte siglos, este Espíritu, en Jesús de Nazaret. Mi exhortación es clara, hermanos y hermanas consagrados: vosotros, unguidos por el Bautismo y la Consagración religiosa, debéis dejaros compenetrar por la potencia del Espíritu para actualizar con eficacia la misión de Cristo en el mundo.

Os pido dedicaros más totalmente a la misión; pues vuestra vida consagrada, bajo la acción del Espíritu Santo, fuente de toda vocación y carisma, se hace misión, como lo ha sido la vida entera de Jesús. Actualmente en la Iglesia se advierte cada vez más la exigencia de unir a la tarea de la evangelización, la de la “nueva evangelización”. Esta Iglesia de Salamanca necesita hacer esa evangelización y en ella vosotros, consagrados/as, debéis tener un papel decisivo.

“La aportación específica que los consagrados y las consagradas ofrecen a la evangelización está, ante todo, en el testimonio de una vida totalmente entregada a Dios y a los hermanos (...). Las personas consagradas hacen visible, en su consagración y total entrega, la presencia amorosa y salvadora de Cristo, el consagrado del Padre, enviado en misión (...). La vida consagrada es una prueba elocuente de que, cuanto

más se vive de Cristo, tanto mejor se le puede servir en los demás, llegando hasta las avanzadillas de la misión y aceptando los mayores riesgos” (VC, 76).

Nuestros hermanos y hermanas de hoy sufren no sólo por la pobreza material (hambre, erradicación de su tierra, persecución, guerra, desempleo, enfermedad, abandono), sino también por la pobreza espiritual (soledad, desesperación, degradación moral, pérdida de valores, explotación). Aquí hay también que anunciar el “alegre mensaje” de la salvación de Cristo. Si hemos experimentado la acción liberadora de Cristo, ¿cómo no llevarla a quienes no la disfrutan?

¡Cuánto hay que agradeceros, hermanos consagrados, este don vuestro de testimoniar el amor de Cristo a cada hombre y mujer! *“Hombres y mujeres consagrados –dice Vita Consecrata– han dado testimonio de Cristo, el Señor, con la entrega de la propia vida. Son miles los que obligados a vivir en clandestinidad por regímenes totalitarios o grupos violentos, obstaculizados en las actividades misionales, en la ayuda a los pobres, en la asistencia a los enfermos y marginados, llegando frecuentemente a dar su sangre, en perfecta conformación con Cristo crucificado”*. (VC 86)

Los consagrados debéis dar otro signo necesario en nuestro mundo: ser testimonios de lo que es la Iglesia, pues la inmensa mayoría vivís vuestra consagración en una vida fraterna. Esta tarea de visibilizar la comunión en el pueblo de Dios puede ser una respuesta al deseo profundo de una relación auténtica con Dios y los hermanos. ¡Cuánto se necesita hoy de hombres y mujeres que muestren en su vida comunitaria que la Iglesia es sacramento, que permite a los hombres salvarse como miembros de la única familia de Dios.

Sé que por estatutos, tantos de vosotros sois “exentos”. Pero esto no puede significar debilitamiento de participar y aún fomentar la vida diocesana. No olvidéis que la Iglesia es esencialmente Misterio de Comunión, *“muchedumbre reunida, por la unidad del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo”* (San Cipriano, de oratione dominica, 23).

En nuestra época, dolorosamente marcada por individualismos extremos que ponen al hombre contra el hombre y, al mismo tiempo, marcada por colectivismos donde la persona es sacrificada para que se afirme una

etnia o una nación sobre otra, el Gran Jubileo nos recuerda a todos el misterio de la comunión que nos fue revelada en Cristo y ofrecida a todos los hombres, y que nace del corazón mismo de Dios Trinidad. Vosotros, los consagrados, estáis llamados de manera especial a salir de vosotros mismos para encontrar la verdadera identidad en el don de sí al otro.

La vida fraterna debe ser, por ello, alimentada cada día por una oración personal fiel, por la oración comunitaria, por la escucha en común de la Palabra de Dios, por una revisión de vida sincera que saca fuerza del sacramento de la Reconciliación y por un esfuerzo en pos de la unidad de la comunidad donde estáis insertos.

No quisiera abrumaros, hermanos. Sólo congratularme con vosotros por la belleza de vuestra vida que precisa, eso sí, de esfuerzo. Poned hoy en el altar del Señor, las esperanzas y los problemas de vuestros respectivos Institutos. Como dijo el Papa el día 2 en Roma, dad gracias a Dios por el bien realizado, y al mismo tiempo, pedid perdón por las eventuales faltas que puedan haber marcado la vida de vuestras familias religiosas.

Podéis contribuir en el nuevo milenio, respetando el carisma originario, a la nueva evangelización, llegando a muchas personas que todavía desconocen a Cristo. “*Con la fuerza renovadora del amor de Cristo* –exclamó ese día el Papa–. *Él quiere que seáis testigos eficaces de conversión, de penitencia, de vida nueva. Tener el corazón los afectos, los intereses, los sentimientos dirigidos a Jesús constituye el aspecto más grande del don que el Espíritu obra en vosotros, que os conforma con Él, el Cristo casto, pobre y obediente*” (Homilía del 2.02.2000 en Roma).

ARTÍCULOS

Derecho a la vida y derecho al aborto

Leo con estupor que el Consejero de Sanidad de nuestra Junta de Castilla y León ha afirmado que *“entre el INSALUD y la Junta debemos garantizar los derechos de las mujeres a decidir sobre su propia vida y garantizar los derechos de los profesionales a actuar en conciencia de acuerdo con la legislación vigente”*. Ese es su comentario al hecho de que ginecólogos del INSALUD de Salamanca hayan decidido no administrar la píldora abortiva RU-486, el exponente mayor de lo políticamente correcto y de la postura “progresista” respecto al problema del espantoso “desierto demográfico charro”.

Sólo conozco lo que sobre las palabras del Consejero han reflejado los periódicos salmantinos, pero afirmo que, si esas han sido sus palabras, me parecen carentes de toda lógica y de un positivismo legal que asusta. La doctora Carmen García Iglesias en un artículo del 12 de febrero en La Gaceta tiene una magnífica respuesta al Señor Consejero desde el ángulo puramente demográfico, con unos datos crudos y mostrencos de la realidad salmantina; de paso hace ver que la Ley de Conciliación de la Vida Familiar es cicatera y raquítica, como lo es la política familiar de este Gobierno y de todos los anteriores.

Pero hay algo todavía más preocupante en las palabras del Consejero de Sanidad: ¿se puede afirmar sin más que hay un “derecho al aborto” y equipararlo con el “derecho a la vida”, o al deber de conciencia de los profesionales de oponerse al aborto? ¿Qué tiene que ver el derecho de la mujer a decidir sobre su propia vida con el derecho de abortar, esto es, a decidir sobre otra vida: la del hijo engendrado? ¡Cuánta confusión! Evidentemente los cristianos, con otros muchos ciudadanos que no comparten nuestra fe, hablamos del derecho a la vida. Por eso vemos esa patente contradicción de la sociedad actual de hoy —que aparece también en palabras del Consejero—, la cual por un lado exalta el derecho a la vida y por otro alimenta una cultura de la muerte, que traerá malas consecuencias.

Ciertamente los católicos distinguimos ante lo que es lícito por la ley positiva del Estado y lo que moralmente aceptable. No es moralmente aceptable el uso de la píldora RU-486, como no lo son los tres supuestos de la ley de despenalización del aborto. Pero no es ésta la cuestión en este momento. Lo que es triste es que las autoridades sanitarias acepten la utilización de la píldora abortiva como si se tratase de un fármaco inocuo y no digan claramente a la gente las consecuencias que tiene, incluso médicas. Con esperanza esperamos que se produzca una reacción de muchos grupos sociales para que empiecen a darse cuenta de la maldad de la píldora abortiva y las consecuencias que de ello se derivan, pues puede parecer que es una práctica ordinaria, esto es, aceptable moralmente porque lo permite la ley positiva, transformando con ello la conciencia.

DECRETOS

Nombramientos

Monseñor D. Braulio Rodríguez Plaza ha firmado los siguientes Decretos de Nombramientos por 6 años:

- Párroco de Alconada:
D. JOSÉ CARLOS LÓPEZ ALEJO (7 de enero de 2000).
- Párroco de Ventosa del Río Almar:
D. FRANCISCO JAVIER CRESPO MIGUEL S. I. (7 de enero de 2000).
- Párroco de la Armuña, Vandunciel y Carbajosa de la Armuña:
D. FRANCISCO GALLARDO GONZÁLEZ (18 de enero de 2000).
- Párroco de Forfoleda, Tardaguila, Arcediano y Aldeanueva de Figueroa:
D. JOSÉ SALOMÉ VILLEGAS ELIONZO, de Fuego Nuevo (2 de febrero de 2000).
- Confesor ordinario del Convento de la Purísima Concepción (Clarisas de Salamanca):
P. ELISEO RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ (2 de febrero de 2000).
- Confesor extraordinario del Convento de la Purísima (Clarisas de Salamanca):
P. LINO HERRERO (8 de febrero de 2000).

Varios

- Mons. D. Braulio Rodríguez Plaza ha confirmado como presidente de la Hermandad Dominicana a *D. JOSÉ ADRIÁN CORNEJO GARCÍA* por el tiempo de los Estatutos (25 de enero de 2000).
- Mons. D. Braulio Rodríguez Plaza ha autorizado a Mons. MAURICE TAYLOR DE GALLOWAY y Mons. VINCENT LOGAN, Obispo de Dunkel, ambos de Escocia, para celebrar los ritos de admisión al Diaconado e Institución de Acólitos en el Real Colegio de los Escoceses y la Capilla de las HH. Oblatas de Cristo sacerdote respectivamente (24 de enero de 2000).

Decreto de aplicación en la Diócesis de Salamanca de la Instrucción de la Penitenciaría Apostólica sobre facultades concedidas a los confesores

MONS. BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA,

por la Gracia de Dios y de la Sede Apostólica Obispo de Salamanca:

Que, teniendo en cuenta la Instrucción de la Penitenciaría Apostólica adjunta a este decreto, se concedan a los sacerdotes confesores diocesanos salmantinos y a todos aquellos que en esta Diócesis de Salamanca tienen que administrar el sacramento de la Penitencia las facultades en dicha Instrucción señaladas.

En especial, téngase en cuenta que en el canon 508 §1, del CIC, se faculta al Penitenciario para “absolver en el fuero sacramental de las censuras ‘*latae sententiae*’ no declaradas, ni reservadas a la Santa Sede”.

Tales censuras fundamentalmente se aplican en los cánones 1394 y siguientes; con especial incidencia en los casos de aborto (canon 1398).

Dado en Salamanca a 12 de enero de 1999.

BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA
Obispo de Salamanca

MIGUEL MARTÍN YUSTE
Canciller-secretario

PAENITENTIARIA APOSTOLICA

Prot. N. 617/99

*Paenitentiariae Apostolicae instructio et adhortatio
circa facultates peculiare pro Anno Magni Iubilaei
sacerdotibus confessariis attribuendas*

Piacularis mox incepturi anni praecipuus hic est finis, a Beatissimo Patre intentus et luculenter in indictionis Bulla illustratus, ut christifideles, gratia Dei praeviente et adiuvante, evangelica paenitentia concepta a peccatis solvantur et divinae caritati per vitae sanctimoniam vicem reddant.

Qua quidem in re vel principem obtinet locum fructuosa receptio sacramenti Paenitentiae.

Quo igitur accessus ad illud et ad divinam veniam per Ecclesiae claves consequendam facilius, pro pastoralis caritate evadat, Summus Pontifex Ioannes Paulus II Apostolicae Paenitentiariae mandavit ut apto confecto Documento peculiare facultates pro toto Magni Iubilaei tempore ministris sacramenti Reconciliationis attribuendas, Ordinariis locorum enixe commendat.

Itaque praesentibus litteris iidem Ordinarii in Domino rogantur ut, suis sacerdotibus facultate audientiarum confessionum praeditis concedant, pro fidelibus quidem Ecclesiarum orientalium ut absolvant a peccato, de quo in can. 728, §2 CCEO, necnon ab iis, quae forte reservata sint vi can. 727 eiusdem Codicis, exclusis, ut patet, casibus consideratis in can.

728, 1; pro fidelibus autem Ecclesiae latinae, ut utantur facultatibus Paenitentiariorum, prout habetur in can. 508, §1 CIC. Confessarii vero paenitentibus monitis de gravitate peccatorum, quibus adnexa est reservatio vel censura, proportionatas sacramentales paenitentias determinent, tales nimirum quae ad stabilem morum emendationem maxime conducant, et, pro casuum natura, reparationem scandali et damnorum (si forte secuta sint) imponant.

De huiusmodi gratiis, in bonum christifidelium adhibendis, sive confessarii sive ipsi christifideles debita cum cautione certiores fiant.

Datum Romae, ex aedibus Paenitentiariae Apostolicae, die 3 decembris 1999.

VILLELMUS CARD. BAUM.

Pen. M. Aloisius

De Magistris Episcopus Tit Novensis Regens

PENINTECIARÍA APOSTÓLICA

Prot. N. 617/99

*Instrucción y exhortación de la Penitenciaría Apostólica
sobre las facultades especiales que se han de conceder
a los sacerdotes confesores en el Año del Gran Jubileo*

La finalidad principal del año de expiación cuyo comienzo es inminente ha sido querida y perfectamente ilustrada por el Santo Padre en la Bula de su Promulgación. Dicha finalidad consiste en que los fieles cristianos, ayudados por la gracia de Dios, sean absueltos de sus pecados una vez que hayan aceptado la penitencia evangélica y correspondan a la caridad divina con la santidad de su vida.

Sin lugar a dudas, el lugar más adecuado para que esto suceda está en la fructuosa recepción del Sacramento de la Penitencia.

Es consecuencia y para que el perdón divino sea más fácil de conseguir a través del poder de las llaves de la Iglesia confiado mediante la caridad pastoral, el Sumo Pontífice Juan Pablo II ha mandado a esta Penitenciaría Apostólica que recomiende encarecidamente a los Ordinarios de los diversos lugares que, redactado el oportuno documento, les sean concedidas a los ministros del sacramento de la Reconciliación facultades peculiares para todo el tiempo del Gran Jubileo.

Así pues, por las presentes se exhorta en el Señor a dichos Ordinarios para que concedan a sus sacerdotes que tengan facultad de oír confesiones, lo siguiente:

- **En favor de los fieles de las Iglesias Orientales**, que (los sacerdotes) absuelvan del pecado del que habla el canon 728, p. 2 del CCEO (*‘Código para las Iglesias Orientales’*) y, además, de aquellos que tal vez estén reservados a tenor del canon 727 del mismo Código; excluidos, como es lógico, los casos considerados en el canon 728, pp 1, del CCEO.
- **En favor de los fieles de la Iglesia Latina**, que (los sacerdotes) gocen de las facultades de los Penitenciarios, como se indica en el canon 508, p. 1, del CIC (*‘Código de Derecho Canónico’*). Los Confesores, además de advertir a los penitentes de la gravedad de estos pecados que llevan anexas la reservación y la censura, deben asignar penitencias sacramentales proporcionadas de modo que conduzcan a la enmienda eficaz de las costumbres y, según la naturaleza de los casos, impongan la reparación de los escándalos y daños (en el caso, claro está, de que se hubieran seguido).

De estas gracias aplicables en beneficio de los fieles cristianos sean advertidos prudentemente tanto los confesores como los mismos fieles.

Dado en Roma, en la sede de la Penitenciaría Apostólica, el día 3 de diciembre de 1999.

VILLELMUS CARD. BAUM.

Pen. M. Aloisius

De Magistris Episcopus Tit Novensis Regens

Decreto por el que se regula la aplicación a la Diócesis de Salamanca de la Bula *INCARNATIONIS MYSTERIUM*, de su Santidad el Papa Juan Pablo II, que convoca al Gran Jubileo del año 2000

*Media nocte Summus Pontifex
Basilicae patriarchalis s. Petri porta sancta
Sollemniter aperta
Annis post Christum natum bis millesimi Iubileum
Urde plaudente et Orbe Incidet
Gloriam dans cum angelis
Deo in excelsis
Et in terra pacem exoptans
Hominibus bonae voluntatis.*

(En la media noche el Sumo Pontífice, abierta la puerta santa de la Basílica patriarcal de san Pedro, declarará abierto el Jubileo del Año Dos Mil después de nacido Cristo, dando gloria a Dios con los ángeles en el cielo y en la tierra deseando vivamente la paz a los hombres de buena voluntad).

Juan Pablo II promulgó el 29 de noviembre de 1998 la Bula *Incarnationis Mysterium*, para convocar el Gran Jubileo del año 2000, que celebra el bimilenario del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo. Cercano ya el día en el que se abrirá solemnemente el Año Santo en nuestra Iglesia de Salamanca, por el presente decreto establezco las siguientes disposiciones para que todo el Pueblo de Dios que peregrina en esta Iglesia goce de esta gracia de nuestro Salvador:

1. Que en todas las comunidades parroquiales y en las iglesias rectoriales y conventuales de nuestra Diócesis se dé a conocer ampliamente y se exponga, siempre de forma comprensible y catequética, el contenido doctrinal de la Bula del Santo Padre sobre el perdón otorgado con la indulgencia y las condiciones de su recepción.

2. Que las Delegaciones y Secretariados diocesanos y el Comité Diocesano para el Jubileo, juntamente con el Cabildo de la Catedral, actuando de manera coordinada con otras instituciones eclesiales como son las parroquias, los arciprestazgos, grupos y asociaciones que estimulen las peregrinaciones de todas las comunidades cristianas de la Diócesis a la Catedral, madre de todas las iglesias diocesanas, donde se encuentra además la cátedra episcopal, donde tendrán lugar las grandes celebraciones jubilares, según el Calendario del Jubileo ya publicado, y donde se podrá ganar la indulgencia plenaria en las condiciones señaladas por la Bula del Papa y el Decreto de la Penitenciaría Apostólica, de la misma fecha (29 noviembre 1998).
3. Que junto a la Iglesia Catedral, tanto en la Iglesia Vieja como la Nueva, que guarda el sepulcro de san Juan de Sahagún, Patrón principal de nuestra Diócesis, se tenga también por lugar de peregrinación diocesana la Iglesia del Monasterio de la Anunciación de Nuestra Señora, de las M.M. Carmelitas de Alba de Tormes, que guarda el sepulcro de santa Teresa de Jesús patrona igualmente de nuestra iglesia diocesana. No se olvide, sin embargo, una novedad para el Jubileo 2000: la posibilidad de recibir la indulgencia en cada lugar, yendo a visitar por un tiempo a los hermanos necesitados o con dificultades (enfermos, encarcelados, ancianos solos, minusválidos, etc.), como haciendo una peregrinación a Cristo presente en ellos, y cumpliendo los requisitos espirituales acostumbrados sacramentales y de oración.
4. Que, tanto en nuestra Iglesia Catedral como en la del Carmelo de Alba de Tormes, se observen con fidelidad las disposiciones del Decreto de Penitenciaría Apostólica para recibir la indulgencia plenaria; que, para mejor preparar a los peregrinos a la recepción del perdón de Dios, se ponga particular cuidado en aquellas celebraciones, tanto penitenciales como festivas que dispongan a los fieles para la plena reconciliación con Dios y con los hermanos. La Iglesia Catedral y el Santuario albense cuidarán de que haya una atención pastoral suficiente durante las peregrinaciones, particu-

larmente en lo que se refiere a la celebración del sacramento de la Penitencia y de la Eucaristía.

5. Que, en conformidad con lo prescrito en la Bula, en ningún caso se ha de incluir la absolución sin confesión individual para la celebración del sacramento de la Reconciliación, ya que es condición indispensable para recibir la indulgencia: el examen atento y profundo de la propia vida y el dolor de los pecados, la declaración de los pecados al confesor y las otras disposiciones requeridas por el sacramento del Perdón, como son, juntamente con el arrepentimiento sincero, la firme voluntad de no volver a pecar y la puesta por obra de la penitencia en reparación de la ofensa realizada contra Dios y los hermanos con el consiguiente daño causado al Cuerpo místico de Cristo, que es la Iglesia.
6. Determino igualmente, además, que la apertura del Jubileo en nuestra Iglesia, que tendrá lugar el Día de Navidad de 1999, comience con la reunión de los fieles en la Iglesia del Espíritu Santo (Clerecía) a las cinco de la tarde, para desde allí ir en procesión hasta las puertas de nuestra Catedral de la Asunción de Nuestra Señora, que se convierten así para los católicos salmantinos en símbolo de Cristo "*puerta de las ovejas*", por donde se entra a la salvación (cf Jn 10, 8 ss).

Dado en Salamanca, a ocho de diciembre de 1999, Fiesta de la Inmaculada Concepción de la Virgen María.

BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA
Obispo de Salamanca

MIGUEL MARTÍN YUSTE
Canciller-secretario

Curia Diocesana

CANCELLERÍA-SECRETARÍA

Acta del cierre del sepulcro de Don Mauro Rubio Repullés

El 29 de enero del año 2000 del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, siendo SS. Juan Pablo II Sumo Pontífice de la Iglesia Católica y Mons. Braulio Rodríguez Plaza Obispo de Salamanca, en el Palacio Episcopal de esta ciudad, en presencia de varios sacerdotes, religiosos y fieles laicos, después de celebrar la oración de laudes, se procede a cerrar y lacrar el féretro con los restos mortales de D. Mauro Rubio Repullés, Obispo que fue de esta Diócesis desde el 15 de agosto de 1964 hasta el 9 de julio de 1995, y que según el Certificado Médico nº 5132484 expedido por el doctor D. Julián Herrero falleció a las 3 horas del día 28 de enero del presente año.

De todo lo cual, yo Miguel Martín Yuste Canciller-Secretario de esta Diócesis, doy fe, y junto al Sr. Obispo, firmo y sello fecha "ut supra".

BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA
Obispo de Salamanca

MIGUEL MARTÍN YUSTE
Canciller-secretario

Imposición de nombres y apellidos

Recogemos algunas de las normas que rigen para el Registro Civil, según Ley 40/1999, publicada en el B.O.E. de 5.XI.1999, que entran en vigor a los tres meses.

Aunque no afectan directamente a la Iglesia, conviene tenerlas presentes a la hora de la inscripción del Bautismo, para evitar los problemas que, luego, puede originar la discrepancia entre la inscripción civil del nacimiento y la eclesiástica del Bautismo.

NOMBRE:

- No puede consignarse más de un nombre compuesto ni más de dos simples.
- No pueden ponerse nombres que perjudiquen objetivamente a la persona, ni diminutivos o variantes familiares y coloquiales, ni los que hagan confusa la identificación o induzcan a error en cuanto al sexo.
- Tampoco puede ponerse el nombre de uno de los hermanos vivos.
- Igualmente se prohíbe la traducción usual a otra lengua.

APELLIDOS:

- Los padres pueden ponerse de acuerdo para determinar el orden, si el primero será el padre o el de la madre. Pero, una vez determinado para el primer hijo, los siguientes habrán de seguir el mismo orden elegido para el mayor.
- Si el hijo no es reconocido sino por uno de los progenitores, es este el que determina los apellidos y el orden de los mismos. En los siguientes nacimientos en las mismas condiciones, se mantendrán los mismos apellidos y el mismo orden.

-
- En caso de ignorarse los progenitores, se impondrá un nombre y unos apellidos de uso corriente.

CAMBIO DE NOMBRE Y APELLIDOS:

- Al alcanzar la mayoría de edad, el interesado podrá solicitar del Registro la sustitución del nombre propio por su equivalente en cualquiera de las lenguas españolas, y también la alteración del orden de los apellidos.

Crónica Diocesana

Peregrinaciones Jubilares

Con motivo del Año Santo 2000 la Diócesis de Salamanca ha organizado varias peregrinaciones a los santos lugares para el fortalecimiento de la fe, dar testimonio de ella y alcanzar la gracia de este Jubileo.

La *Delegación Diocesana de Peregrinaciones* proyecta para el año 2000, enmarcadas en el programa diocesano de actos para celebrar el Jubileo, cuatro peregrinaciones:

- A *Tierra Santa*: del 3 al 10 de mayo y del 10 al 18 de septiembre. Este año se dará especial relieve a tres lugares santos: Belén; el lago de Genesaret y Cafarnaún, con una celebración en la Iglesia de los PP. Franciscanos, en aquel lugar donde vivió el Señor; y la Basílica del Santo Sepulcro, donde el Señor resucitó.
- Al *Santuario de Fátima*: del 5 al 10 de abril. Haciendo coincidir la peregrinación con la beatificación el día 9 de los pastorcitos Francisco y Jacinta.
- Al *Santuario de Lourdes*: del 1 al 5 de julio.
- A *Roma - Italia*: del 7 al 14 de septiembre

Todas aquellas personas que estén interesadas en las peregrinaciones a Lourdes, Roma y Tierra Santa (3-10 Mayo) pueden ponerse en contacto con:

D. JESÚS VICENTE

Parroquia de Nuestra Señora de Lourdes

c/ Astorga, 63

37006 Salamanca

Tfno.: 923 12 15 16

Las personas interesadas en las peregrinaciones a Fátima y Tierra Santa (10-18 septiembre) deben ponerse en contacto con:

D. MANUEL CUESTA PALOMERO

Delegación Diocesana de Peregrinaciones

Casa de la Iglesia

c/ Rosario, 18-28

37001 Salamanca

Tfno: 923 21 03 36

Fax y Modem: 923 21 03 82

Retransmisiones de Eucaristía en TV-Salamanca

En el mes de febrero la *Delegación Diocesana de Medios de Comunicación Social*, la *Escuela de Comunicación Social de la Universidad Pontificia de Salamanca* y *Tv-Salamanca* han firmado un convenio para producir un espacio de información religiosa que incluirá un programa “magazine” y la eucaristía, que se emitirá los domingos por la mañana. Está previsto que se realicen retransmisiones desde todas las parroquias de la Diócesis.

Necrológicas

HERMANA M^a TERESA DEL NIÑO JESÚS

En el Convento de las Carmelitas Descalzas de Nuestra Señora del Carmen y San Juan de Mancera de Abajo (Salamanca), descansó en paz, el día 31 de diciembre, la Hermana M^a Teresa del Niño Jesús a la edad de 74 años y 51 de vida consagrada. Fue religiosa trabajadora y humilde.

DON MAURO RUBIO REPULLÉS

En la madrugada del día 28 de enero falleció en las Hermanitas de los Pobres (Salamanca), el Excmo. y Rvdmo. Obispo emérito de la Diócesis de Salamanca, D. Mauro Rubio Repullés.

La triste noticia causó hondo y general pesar en todo el Obispado, donde se quería con gran cariño al ilustre Pastor y Padre amantísimo de sus fieles. Su vida había girado casi por completo en torno a la Iglesia, construyendo siempre con el amor. Además de Salamanca, Don Mauro dejó su huella en muchas otras misiones a las que fue encomendado.

Don Mauro nació en 1919 en Montealegre del Castillo (Albacete), el 22 de enero. Viajó a Madrid muy joven, para estudiar Filosofía y Letras. A los 22 años ingresó en el Seminario de la capital de España.

Fue ordenado sacerdote el 22 de Mayo de 1948 en Madrid y nombrado Ecónomo de la Parroquia de Robregordo (Madrid), donde estuvo tres años.

Después viajó a Roma, donde estudió Teología en la Universidad Gregoriana, viniendo a España para ser nombrado Primer Consiliario de la Juventud Obrera Católica. Después ocupó otros cargos como Catedrático de Teología en el Seminario Hispano-Americano, o Profesor del Instituto Pastoral de la Universidad Pontificia de Salamanca y del Instituto Religioso Superior de Madrid.

El 7 de julio de 1964 fue preconizado Obispo de Salamanca por Pablo VI y consagrado en la Catedral de Salamanca a los pies de la Patrona, Virgen de la Vega, el 15 de agosto del mismo año.

“In aedificationem, non destructionem” era el lema del escudo de Don Mauro Rubio Repullés. Es una frase de la Segunda Carta de San Pablo a los Corintios y viene a significar que el uso del poder espiritual pastoral se basa en el amor, y este siempre produce efectos constructivos.

Comenzó así su Pontificado mostrándose sencillo y cercano. Aparece un prelado que se aleja de los protocolos, en una época en la que la gente comenzaba a descristianizarse.

En Salamanca emprendió grandes obras, como la creación de nuevas parroquias requeridas con urgencia ante el crecimiento de la ciudad (Cristo Rey, María Auxiliadora, San Isidro, San José, San Juan de Mata, La Anunciación,...). Además, dentro de la Acción Social revitalizó el Patronato de Santa Teresa de viviendas sociales y dentro de él se construyeron 36 viviendas en el barrio Garrido, 20 locales y la Iglesia Parroquial de San Mateo. También en el barrio de El Rollo se levantaron 42 viviendas y una nueva Iglesia parroquial del Nombre de María.

Don Mauro Rubio estuvo presente en casi todos los órdenes de la vida salmantina, que avanzaba a golpe de progresos y fracasos, como en toda España durante la transición. Sin embargo, fueron años llenos de vitalidad e ilusiones, y la ciudad quedó impregnada de su huella imborrable. Así lo dejan claro algunas declaraciones, como las de Joaquín Tapia, Vicario General de la Diócesis de Salamanca, manifestaba acerca de Don Mauro con motivo de su fallecimiento, que *“como persona ha significado un ejemplo, una lección de humildad y sencillez, una persona que no era muy lanzada, sino que era más bien tímida, pero sin embargo, se hacía querer. Todo el mundo que se acercaba a él sentía la necesidad de quererle. Como Obispo ha significado para mí sobretodo una cosa: en momentos complejos ha sabido por dónde tenían que ir las cosas. En momentos de grandes cambios ha sabido interpretar la historia”*.

El actual Obispo de Salamanca, Braulio Rodríguez Plaza afirmó también en esa ocasión que para él era una persona cristiana que te daba paz y daba ánimos para seguir luchando y aceptar las cosas como vienen.

El 15 de mayo de 1995 Don Mauro se despidió oficialmente de toda la Diócesis en la Catedral Vieja de Salamanca. En el mismo momento se jubilaba y pasaba a ser Obispo emérito de Salamanca, mientras Don Braulio Rodríguez Plaza ocupaba su lugar.

Don Mauro falleció después de una larga enfermedad en la madrugada del pasado 28 de enero. El día después se celebraron sus exequias a las 11:00 de la mañana en la Catedral de Salamanca, en las que ofició nuestro Excmo. Prelado, y a la que asistieron los Arzobispos de: Valladolid, *D. José Delicado Baeza*; Mérida-Badajoz, *D. Antonio Montero*; de Burgos, *D. Santiago Martínez*. Y los Obispos de: Bilbao, *D. Ricardo Blázquez*; Obispo Auxiliar de Toledo, *D. Juan José Asenjo*; de Albacete, *D. Francisco Cases*; de Ciudad Rodrigo, *D. Julián López*; el Obispo de León, *D. Antonio Vilaplana*; de Coria-Cáceres, *D. Ciriaco Benavente*; de Ávila, *D. Antonio González Montes*; el Obispo Auxiliar de Oviedo, *D. Atiliano Rodríguez* y el Obispo Auxiliar de Palencia, *D. Rafael Palmero*.

Que el Señor haya recibido en su Santo Seno el alma del celoso Pastor.

Iglesia en España

Nota de la Subcomisión Episcopal para la Familia y Defensa de la Vida (CEAS)

1. EL HIJO DE DIOS COMIENZA SU EXISTENCIA EN EL SENO DE UNA MADRE

La celebración del Jubileo conmemorativo de los 2000 años del nacimiento del Hijo de Dios nos ofrece la oportunidad de glorificar y alabar a Dios que se ha dignado venir a nuestro encuentro, asumiendo y dignificando nuestra vida humana. El Hijo de Dios altísimo quiso iniciar su existencia humana en el seno de una madre. Él es el *“fruto bendito de tu vientre”* de la Virgen María (Lc 1, 42). Y, como Él les ha dado la existencia en el seno materno. El profeta Jeremías pone en boca de Dios estas palabras: *“Antes de haberte formado yo en el seno materno, te conocía, y antes que nacieses te tenía consagrado”* (Jr 1,5). Todos hemos recibido la vida humana como un don de Dios, como un bien, que siempre debemos defender, promover, respetar y amar.

2. LA MATERNIDAD ES UN BIEN DE DIOS Y UNA FUENTE DE ALEGRÍA

Cuando santa Isabel proclama *“bendita tú entre las mujeres”* (Lc 1, 42) dirigiéndose a la Virgen María en el momento de su encuentro, lo hace con la conciencia de que la Virgen María ha sido agraciada por Dios con el don de la divina maternidad. Dios la ha hecho Madre de su Hijo Jesucristo por obra del Espíritu Santo. Porque es Madre, es “bendita” y, por ello, debe ser feliz y tener gozo, sabiendo que Dios la ama. La Virgen María dice en el Magnificat: *“Mi espíritu se regocija en Dios mi Salvador porque ha mirado la humildad de su sierva”* (Lc 1, 47-48). La maternidad es siempre una buena noticia. El nacimiento del Hijo de Dios en Belén es anunciado como una noticia gozosa: *“Os anuncio una gran alegría, que lo será para todo el pueblo: os ha nacido hoy, en la ciudad de David, un salvador, que es el Cristo Señor”* (Lc 2, 10-11). *“El nacimiento del Salvador produce ciertamente esta ‘gran alegría’; pero pone de manifiesto el sentido profundo de todo nacimiento humano, y la alegría mesiánica constituye así el fundamento y realización de la alegría por cada niño que nace”* (EV 1).

Causa tristeza que la maternidad sea presentada y percibida hoy como un mal, como un peligro para la mujer y lo que debería ser fuente de gozo y de acción de gracias a Dios, se convierte en ocasión de tristeza y de angustia. De aquí que se presente el aborto como un progreso, como un logro positivo a favor de la mujer. Se dice que ella, en uso de su libertad, debe elegir la opción que más le favorezca respetar o no la vida del recién concebido que lleva en su seno. Las ventajas, que ella, encontrándose quizás en una situación difícil, percibe en la opción por el aborto, pueden cegarla. Son ventajas aparentes, falsas e ilusorias, fruto de un oscurecimiento de la conciencia, a la cual le cuesta cada vez más percibir la distinción entre el bien y el mal en lo referente al valor fundamental de la vida humana. Porque nunca puede considerarse como positiva la opción por la muerte de un hijo. Ni la muerte de nadie nunca puede ser una opción de un futuro con ilusión y esperanza. Sólo la opción por la vida dignifica y produce el gozo del corazón. Por ello todos debemos ayudar a las mujeres embarazadas que se encuentran en una difícil encrucijada. Una proximidad acogedora, un buen consejo, una ayuda oportuna y eficaz pueden dar a entender que la opción por la vida es la positiva, la que dignifica a la mujer a pesar de las posibles dificultades que pueda presentar esta deci-

sión. Cuando se opta por la muerte, el criterio propio de la dignidad personal —el del respeto, la gratuidad y servicio— se sustituye por el criterio de la eficacia, la funcionalidad y la utilidad.

3. EXALTACIÓN INDIVIDUALISTA DE LA LIBERTAD DE LA MUJER

Puede favorecer un comportamiento insolidario de la madre para con su hijo no nacido una visión y un ejercicio erróneo de la libertad de manera absoluta, como si sólo estuviera al servicio del individuo. La libertad debe favorecer el ejercicio de la solidaridad, de la plena acogida y del servicio del otro. La libertad es el gran don del Creador, que ha de ponerse al servicio de la persona y de su relación con los demás mediante el don de sí mismo y la acogida del otro. Sin embargo, cuando la libertad es absolutizada en clave individualista, se vacía de su contenido original y se contradice en su misma vocación y dignidad. La libertad de la madre debe estar al servicio de la acogida generosa de la nueva vida que lleva en su seno.

4. “MUJERES, RECONCILIAD A LOS HOMBRES CON LA VIDA”

La Virgen María y su prima Isabel, que tuvieron una misión importante en la historia de la salvación por el don de su maternidad, pueden ser un ejemplo para que todas las mujeres valoren y agradezcan su vocación a la maternidad y promuevan un cambio cultural a favor de la vida. El mensaje conclusivo del Concilio Vaticano II les hace una llamada apremiante: *“Vosotras, las mujeres,... estáis presentes en el misterio de la vida que comienza... Reconciliad a los hombres con la vida”* (Mensajes del Concilio a la humanidad. A las mujeres, 8 diciembre 1965). Las mujeres están llamadas a testificar el significado del amor auténtico, del don de uno mismo y de la acogida del otro. La experiencia de la maternidad favorece en ellas una aguda sensibilidad hacia las demás personas y, al mismo tiempo, les confiere una misión particular: *“La maternidad conlleva una comunión especial con el misterio de la vida que madura en el seno de la mujer... Este modo único de contacto con el nuevo hombre que se está formando crea a su vez una actitud hacia el hombre —no sólo hacia el propio hijo, sino hacia el hombre en general—, que caracteriza profundamente*

toda la personalidad de la mujer" (Juan Pablo II. Carta ap. *Mulieris dignitatem*, 15 agosto 1988, n. 18).

En efecto, la madre acoge y lleva consigo otro ser, le permite crecer en su seno, le ofrece el espacio necesario, respetándole en su alteridad. Así, la mujer percibe y enseña que las relaciones humanas son auténticas si se abren a la acogida de la otra persona, reconocida y amada por la dignidad que tiene por el hecho de ser persona y no de otros factores, como la utilidad, la fuerza, la inteligencia, la belleza o la salud. Esta es la aportación fundamental que puede ofrecer la mujer a nuestra sociedad. Y es la premisa insustituible para un auténtico cambio cultural. (cf. EV 99).

La conmemoración jubilar de la encarnación del Hijo de Dios nos estimula para reafirmar nuestras convicciones a favor de la vida. Jesucristo, asumiendo nuestra vida humana, nos anunció las riquezas del Evangelio de la vida. ¡Que todos sepamos, con ayuda de la gracia de Dios, acogerlo como un don siempre nuevo, celebrarlo con alegría y gratitud y anunciarlo con firmeza y amor a los hombres de nuestro tiempo!

MONS. BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA, *Presidente de la CEAS*

MONS. JUAN ANTONIO REIG PLÁ, *Presidente de la Subcomisión de Familia y Vida*

MONS. FRANCISCO JAVIER CIURANETA, *Obispo de Lérida*

MONS. JAVIER MARTÍNEZ, *Obispo de Córdoba*

Mensaje de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar con motivo de la clausura del Año Internacional de los Ancianos

INTRODUCCIÓN

En nuestra Iglesia, 1999 ha sido el Año dedicado a Dios Padre. Así lo proclamó Juan Pablo II como final del trienio preparatorio del gran Jubileo del Año 2000. Por decisión de la ONU, 1999 ha sido también el Año Internacional de los Ancianos. En este año mucho hemos escrito los Obispos españoles acerca de Dios Padre. Sin duda que hemos aludido en esos escritos a los mayores. Pero los Obispos de la Comisión Episcopal de

Apostolado Secular hemos creído importante llamar de nuevo la atención sobre nuestros mayores adultos cuando el año ha llegado ya a su fin.

Pocas novedades podremos añadir nosotros ciertamente a los documentos que sobre los mayores han publicado tanto el Papa como los organismos de la Santa Sede. También ha escrito sobre los ancianos cosas interesantes el Secretario General de Naciones Unidas, lógicamente referidas a otros aspectos de la vida, pero dignas de ser tenidas en cuenta. Por esta razón, queremos en primer lugar hacer mención de algunos de estos textos, y aún de otras grandes acciones que tuvieron lugar en el Año Internacional de los Mayores o con vistas a su celebración:

- a) Destacamos en primer lugar la Carta del Santo Padre Juan Pablo II a los Ancianos (1 de octubre de 1999). Es un sentido, sencillo y aleccionador documento del Sumo Pontífice, en el que hace una exhortación a las personas de su edad realmente admirable; a la vez, es una reflexión estupenda, llena de humanismo y que rezuma paz cristiana. El Documento papal había sido de algún modo preparado por otro publicado por el Pontificio Consejo para los Laicos, titulado *La dignidad del anciano y su misión en la Iglesia y en el mundo (1 de octubre de 1998)*. Un hermoso documento, en el que ya se indicaba la importancia del Año de los Ancianos para impulsar la vida humana y cristiana de los adultos mayores, sin olvidar la dimensión pastoral que esta parte del Pueblo de Dios debe tener en las preocupaciones de las comunidades cristianas.
- b) Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas, al proclamar a fin de 1998 el Año Internacional de los Ancianos, publicó igualmente un documento lleno de interesantes sugerencias sobre la obligación de atender debidamente a los ancianos para que puedan ser beneficiarios y simultáneamente agentes del desarrollo social. Es este un aspecto que no podemos tampoco olvidar en la Iglesia, que sirve al ser humano en su totalidad y no se fija interesadamente en algunos aspectos sin más.
- c) Por fin, a lo largo de 1999, se celebraron congresos y simposios pastorales sobre los adultos mayores. Recordemos sólo el celebrado en Valencia en el mes de mayo, y en el que se apuntaron importantes sugerencias tanto para la atención que los mayores necesitan como para contar con ellos en no pocas tareas.

Al publicar, pues, esta exhortación al finalizar el Año Internacional de los Ancianos, nos mueve únicamente señalar que el interés por nuestros mayores no puede quedar reducido a un año dedicado a ellos. El interés tiene que ser una constante en todo tiempo: en 1999 y siempre. De poco serviría dedicarles un año especial, si éste no se convierte en un *aldabonazo* que avive *nuestra atención* para prestarles en todo momento la dedicación que requieren y contar con su preciosa colaboración tanto en la vida civil como en la vida de nuestras comunidades cristianas.

1. DEL GRAN NÚMERO Y DE LA DIVERSIDAD DE NUESTROS MAYORES

Hagamos algunas distinciones, que sean a la vez precisiones. El número de ancianos crece constantemente en cifras absolutas por el progreso de la medicina y de las condiciones sociales; y crece aún más en números relativos, porque la natalidad viene descendiendo drásticamente, sobre todo en España. El fenómeno era exclusivo del Hemisferio norte hasta hace unas décadas; pero hoy es ya casi universal. Unos datos publicados por la ONU subrayan la profundidad del fenómeno. En 1998 se contabilizaban 60 millones de ancianos octogenarios en todo el mundo. Se calcula que en el año 2050 alcanzarán la cifra de 370 millones, de los que más de 2 millones serán más que centenarios.

A) LOS “ANCIANOS-JÓVENES” Y LOS “ANCIANOS-ANCIANOS”

Una distinción ya clásica, en efecto, diversifica a nuestros mayores en “ancianos jóvenes” (young-old en inglés) y en “ancianos-ancianos” (oldest old), según sus posibilidades vitales al alcanzar la edad de su jubilación. Es distinción para precisar lo que debemos hacer a favor de los adultos mayores y lo que podemos esperar de su colaboración.

Se llaman “ancianos jóvenes” los que, cumplidos sus 65 años, alcanzan los beneficios de la jubilación, pero se encuentran “en plena forma”, por decirlo deportivamente; lo que les permite seguir prestando servicios a la comunidad. Pertenecen a este grupo en la Iglesia muchos obispos, sacerdotes y laicos que siguen atendiendo sus diócesis o parroquias superada la edad de 65 años: Y en la vida civil existen catedráticos prematura-

mente “licenciados” a los 65 años y reincorporados a la docencia al cabo de pocos años, y trabajadores, hombres de negocios e innumerables amas de casa, que cumplen servicios en la vida económica o en nuestros hogares con plena eficacia.

Se consideran, por otro lado, “ancianos-ancianos” quienes dejaron atrás los 75 años del comienzo de su existencia, o los que se encuentran muy disminuidos física o mentalmente antes de cumplirlos. Muchos de estos mayores necesitan un acompañamiento, en su vida física o espiritual. Pero hay también entre ellos quienes pueden y quieren seguir trabajando en distintos cometidos al servicio de la comunidad. Es el caso, por ejemplo, de Juan Pablo II, que, no obstante sus evidentes limitaciones físicas, conserva clara su inteligencia y firme su voluntad, lo que le permite seguir en el timón de la nave de Pedro en los recios tiempos que nos toca vivir. ¿Quién no recuerda al canciller alemán K. Adenauer que, siendo nonagenario, siguió pilotando la vida política de Alemania Federal hasta sacarla de la postración en que la dejó su derrota en la última guerra mundial y situarla en un puesto relevante en el concierto de las naciones? Casos parecidos o similares encontramos en nuestros ambientes de mujeres y hombres mayores que continúan sus tareas tan bien como otros de menor edad.

B) LOS ANCIANOS QUE PRECISAN AYUDA Y LOS QUE PUEDEN DARLA

No es una división discriminatoria para los primeros. Esta división fundamenta una importante sugerencia a fin de acertar en nuestras relaciones con los mayores. No podemos adoptar ante ellos, en efecto, una simple actitud de servicio, para ayudarles en sus necesidades. Eso es exigencia de la caridad y de la solidaridad según lo que precise el estado de salud física y mental de nuestros mayores. Volveremos sobre ello más adelante. Pero es preciso, además, contar con su colaboración en nuestras tareas cívicas o pastorales. Es idea que debemos tener muy clara si queremos portarnos con nuestros mayores según la diversidad de sus situaciones. Será bueno aportar unas citas importantes al respecto:

- Juan Pablo II decía en un discurso ante más de 8.000 ancianos: *“No os dejéis sorprender por la tentación de la soledad. No obstante la complejidad de vuestros problemas, las fuerzas que se debilitan progresivamente, las deficiencias de las organizaciones sociales, los*

retrasos de la legislación oficial y las incomprensiones de una sociedad egoísta, no estáis ni debéis sentirnos al margen de la vida de la Iglesia, o elementos pasivos en un mundo en excesivo movimiento, sino sujetos activos de un período humanamente y espiritualmente fecundo de la existencia humana. Tenéis todavía una misión por cumplir, una contribución que dar” (Audiencia de 23/III/1984). Y volvió sobre esta idea en la Exhortación postsinodal **Christifideles Laici** en 1988: *“La cesación de la actividad profesional y laboral abre un espacio nuevo a la tarea apostólica. Es un deber que hay que asumir, de un lado, superando decididamente la tentación de refugiarse nostálgicamente en un pasado que no volverá más o de renunciar a comprometerse en el presente por las dificultades halladas en un mundo de continuas novedades y, por otra parte, tomando conciencia, cada vez más clara, de que su propio papel en la Iglesia y en la sociedad de ningún modo conoce interrupciones debidas a la edad sino que conoce sólo nuevos modos”* (CFL 48).

- En el documento ya citado, que el Pontificio Consejo para los Laicos publicó en 1998, se dice: *“Está muy difundida hoy la imagen de la tercera edad como fase descendiente, en la que se da por descontada la insuficiencia humana y social. Se trata, sin embargo, de un estereotipo que no corresponde a una condición que, en realidad, está mucho más diversificada, pues los ancianos no son un grupo homogéneo y la viven de modo muy diferente. Existe una categoría de personas capaces de captar el significado de la vejez en el transcurso de la existencia humana, que la viven no sólo con serenidad y dignidad, sino como un periodo de la vida que presenta nuevas oportunidades de desarrollo y empeño. Y existe otra categoría –muy numerosa en nuestros días– para la cual la vejez es un trauma. Personas que, a pesar de los años, asumen actitudes que van desde la resignación pasiva hasta la rebelión y el rechazo desesperado”* (La dignidad del anciano... p. 11-12).

Si es preciso, pues, construir “una sociedad para todas las edades”, esta sociedad, lejos de hacer una caricatura de los ancianos presentándolos enfermos y jubilados, debe considerarlos, más bien, agentes y beneficiarios del desarrollo. Cambiadas las cosas que haya que cambiar, esto debe suceder igualmente en la Iglesia y en cada una de sus comunidades.

2. A LA ESCUCHA DE LA PALABRA DE DIOS

Si hemos de proseguir, es bueno escuchar antes lo que dice la Palabra de Dios sobre los deberes que tenemos con nuestros mayores. Citamos únicamente unos pocos textos, que no necesitan demasiados comentarios porque son claros y expresivos y que tal vez nos animen a adentrarnos en la Biblia para descubrir allí un mundo insospechado. Igualmente nos ayudará en este sentido el recurso a la Escritura que Juan Pablo II utiliza en su reciente Carta dirigida a los ancianos (n. 6-8). Aducimos dos tipos de textos:

a) La Biblia afirma la dignidad de los ancianos:

- “Ponte en pie ante las canas... y honra a tu Dios” (Lev 19,22).
- “Cabellos blancos son corona de honor” (Prov 16,31).
- “¡Qué bien aparece la sabiduría en los viejos,... la reflexión y el consejo... Corona de los ancianos es la mucha experiencia; su orgullo es el temor de Dios” (Ecle 25,8).
- “La verdadera ancianidad venerable... consiste para el hombre en la prudencia; la vida proveya es una vida inmaculada” (Sap 4,8).

b) La Biblia urge el respeto y la ayuda que debemos prestar a nuestros mayores:

- “Báculo de nuestra ancianidad”, llama Tobías a su hijo, elogiándole (Tob 30,4).
- “Quien honra a su padre, expía sus pecados... Quien honra a su padre recibirá contento en sus hijos y en el día de la oración será escuchado. Quien da gloria a su padre vivirá largos días; obedece al Señor quien honra a su madre... Quien desampara a su padre es un blasfemo; un maldito de Dios quien maltrata a su madre” (Ecle 3,1-16).
- “Al anciano no le reprendas con dureza, sino exhortale como a un padre”, recomienda san Pablo a Timoteo (1 Tim 5,1).
- “Adolescentes: sed sumisos a los ancianos”, urge san Pedro a los jóvenes (1 Ped 5,1).

3. LA ATENCIÓN DEBIDA A LOS MAYORES

A todos los ancianos hay que garantizarles una vida digna con unas pensiones suficientes y con las debidas atenciones médicas y asistenciales. Es un deber de justicia social. Todos los ciudadanos, al margen de las diferencias sociopolíticas entre unos y otros, tenemos ese deber. Los responsables de la vida política, por lo que les corresponde, han de concertar sus esfuerzos para cumplirlo, en cuanto sea posible en el marco de las posibilidades económicas, independientemente de la cercanía o lejanía de unas elecciones, en que interese contar con los votos de los jubilados.

No pocos mayores necesitan, además, atención especial por sus condiciones de salud. Los familiares son los primeros obligados a ello. Y tienen que ayudarles las instituciones públicas —estatales, autonómicas y municipales— poniendo en pie centros de asistencia para aquellos ciudadanos mayores que las necesiten.

Pero hay que recordar en este punto que los adultos mayores no sólo tienen necesidades materiales y médicas. Requieren, además, prestaciones afectivas que sólo se consiguen si sus casas de retiro se convierten en auténticos hogares, en que se evite la masificación; y eso es posible, aún en residencias de centenares de jubilados, si se crean círculos de especial interrelación cercana y cuasi-familiar entre los mismos ancianos y entre ellos y quienes los atienden.

De otra parte, no hay que olvidar que la dimensión religiosa, propia de toda persona humana, suele adquirir importancia singular en los ancianos y mayores en general, aun en aquellos un tanto descuidados en su vida espiritual en otras épocas de su vida. Por eso, todas las residencias de ancianos deberían contar con una capilla suficientemente amplia y con personas que atiendan la vida religiosa de sus acogidos, sean capellanes u otros cristianos que trabajen en este campo de la pastoral, salvada siempre la libertad de cada uno, en este ámbito como en otros.

La Iglesia ha sido pionera en estos servicios a los ancianos. Los creó por doquier mucho antes de que los gobernantes de los Estados se preocuparan de atenderlos. El Espíritu de Dios ha ido alumbrando a lo largo de los últimos siglos Congregaciones Religiosas dedicadas de lleno a la atención a los ancianos, sobre todo para los faltos de medios económicos. Así

nacieron las Hermanitas de los Ancianos Desamparados y las Hermanitas de los Pobres. Y otras instituciones de más amplio abanico de actividades apostólicas, como las Hijas de la Caridad, la Congregación de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana, etc., mantienen casas para la atención de ancianos necesitados. En ellas reina un calor de hogar que se aprecia nada más pisar su umbral. Es una actividad que honra a la Iglesia y es preciso insistir en ella, a pesar de los muchos servicios que van creando los poderes públicos, porque crece el número de los ancianos y crece también la posibilidad de atenderlos según alcanzamos niveles más altos en nuestro progreso económico y social.

4. LO QUE PODEMOS ESPERAR DE NUESTROS MAYORES

Todos nuestros mayores, también los más deteriorados en sus condiciones físicas a psíquicas, pueden y deben ser la retaguardia orante que pide a Dios por todos los hombres, tanto a favor de sus necesidades sociales como de las religiosas. Disponen de más tiempo libre e incluso para ellos mismos es bueno que lo empleen parcialmente orando por los demás.

Muchos mayores, como quedó dicho antes, tanto entre los “ancianos jóvenes” como entre los “ancianos-ancianos”, demuestran una vitalidad grande y quieren ser útiles en la vida social. Tienen clarividencia, aguzada por la experiencia. Disponen de tiempo para dedicarlo libremente a una u otra actividad. Manifiestan deseos de colaborar en cualquier actividad que pueda ser útil a la comunidad. Y suelen ofrecerse con gran generosidad, sin reclamar ninguna retribución económica, para trabajar en el servicio de los demás. Todos conocemos a personas mayores que participan en actividades que serían inviables sin su colaboración. Por eso es bueno que se acierte a movilizarlos libremente para su propio bien, que lo alcanzan sintiéndose útiles a los demás, y para el bien de la comunidad.

Muchos mayores vienen ya realizando en nuestras diócesis y parroquias actividades. Sin pretender ofrecer un listado de las muchas colaboraciones que prestan, entre nuestros mayores contamos con lectores y monitores que animan la vida litúrgica de nuestras comunidades, con catequistas de jóvenes a los que enriquecen con el testimonio de sus propias vidas; con animadores y aun gestores de obras sociales promovidas por nuestras Cáritas; a muchos de ellos los vemos animando socialmente

hogares de la Tercera Edad; otros están organizados para su compromiso espiritual y apostólico en movimientos como Vida Ascendente y otros de signo parroquial o diocesano.

En este sentido, dice con acierto Juan Pablo II: *“La comunidad cristiana puede recibir mucho de la serena presencia de quienes son de edad avanzada. Pienso, sobre todo, en la evangelización: su eficacia no depende principalmente de la eficiencia operativa. ¡En cuántas familias los nietos reciben de los abuelos la primera educación en la fe! Pero la aportación beneficiosa de los ancianos puede extenderse a otros muchos campos. El Espíritu actúa como y donde quiere, sirviéndose no pocas veces de medios humanos que cuentan poco a los ojos del mundo. ¡Cuántos encuentran comprensión y consuelo en las personas ancianas, solas o enfermas, pero capaces de infundir ánimo mediante el consejo afectuoso, la oración silenciosa, el testimonio del sufrimiento acogido con paciente abandono! Precisamente cuando las energías disminuyen y se reducen las capacidades operativas, estos hermanos y hermanas nuestros son más valiosos en el designio misterioso de la Providencia”* (Carta a los Ancianos, 13).

Todas las actividades apostólicas, pues, son campo bueno para la tarea de nuestros adultos mayores, aunque no conviene tampoco que entren en un activismo que no reportaría buenas consecuencias. Pero evidentemente los mayores tienen necesidad en su vida cristiana de caminar con otros en grupos apostólicos cristianos y, desde ahí, desarrollar una acción necesaria en el ámbito justamente de los adultos mayores: éste es el apostolado adecuado para su edad, que está también llena de posibilidades apostólicas al ser ellos apóstoles mayores entre los mayores.

Ahora bien, estos apóstoles deben ser alimentados y alentados en su vida cristiana de testigos; de ahí la necesidad del grupo donde se comparte y se fortalece la fe y donde se toman fuerzas para llevar la buena noticia a los demás mayores. No queremos decir con esto que estos apóstoles mayores no puedan ejercer su apostolado entre los jóvenes, necesitados tantas veces del aporte benéfico de los mayores. Se conocen numerosísimos casos de apóstoles con muchos años y más dinamismo capaces de mover a jóvenes anclados en rutinas o atenzados, por otros condicionamientos.

Por lo tanto, son muy necesarios los movimientos apostólicos de adultos mayores, como Vida Ascendente y otros; también es necesaria una iniciación a este apostolado específico, del que no se seguirán sino cosas buenas. Es ancho el horizonte de posibilidades en este campo. Para bien de la sociedad y de la Iglesia. Y para bien de los propios ancianos, pues la experiencia enseña que se sienten mejor psíquica y hasta físicamente, al verse útiles para los demás.

Al acabar estas páginas dirigidas a vosotros, hermanos y hermanas mayores, los Obispos de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar, tenemos en cuenta que el pasado 31 de diciembre se cerró el Año Internacional de los Ancianos, promovido por la ONU y secundado por la Iglesia Católica. Pero el joven anciano que es Juan Pablo II ha querido que el Jubileo del Año 2000 tenga una jornada dedicada especialmente a los ancianos y adultos mayores: Será el 17 de septiembre. Quiera Dios que acertemos a llevar a la práctica, en el Año Santo y siempre, cuanto hemos dicho sobre lo que los ancianos necesitan y lo que pueden aportar a la vida social y eclesial.

COMISIÓN EPISCOPAL DE APOSTOLADO SEGLAR

BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA, *Obispo de Salamanca. Presidente.*

JUAN ANTONIO REIG PLÁ, *Obispo de Segorbe-Castellón. Vicepresidente.*

ANTONIO ALGORA HERNANDO, *Obispo de Teruel y Albarracín.*

JAVIER MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, *Obispo de Córdoba.*

JOSÉ MARÍA CONGET ARIZALETA, *Obispo de Jaca.*

FRANCISCO JAVIER CIURANETA AYMI, *Obispo electo de Lleida.*

JUAN GARCÍA-SANTACRUZ ORTIZ, *Obispo de Guadix.*

JUAN JOSÉ OMELLA OMELLA, *Obispo electo de Barbastro-Monzón.*

Nota de la Secretaría de la CONFER en el Jubileo de la Vida Consagrada

*Comprometidos con los débiles, servidores de la Iglesia
y críticos del mundo, identidad de los religiosos
en el Jubileo de la Vida Consagrada*

Con ocasión del *Jubileo de la Vida Consagrada*, que se celebra en toda la Iglesia el 2 de febrero, en la fiesta de la Presentación del Señor en el Templo, la secretaria general de la Conferencia Española de Religiosos (CONFER) y religiosa del Sagrado Corazón, M^a Luz Galván, ha dirigido un mensaje a los religiosos y religiosas españoles cuyo texto íntegro es el siguiente:

“El 2 de Febrero, Fiesta de la Presentación de Jesús, se celebra desde hace tres años en la Iglesia Universal el día de la Vida Consagrada. En este año jubilar, cuyo eje es la conmemoración del acontecimiento de la Encarnación de Jesús, el Hijo de Dios, este día reviste una especial significación: es el señalado en el calendario jubilar para que consagrados y consagradas celebremos de manera comunitaria y visible el Jubileo.

Es un día propicio para la proclamación, para afirmar públicamente lo que humilde y discretamente creemos y profesamos todos los días. Dios nos brinda su amor; nosotros, al acogerlo, participamos de Él y lo prolongamos en la historia.

No somos los religiosos, en general, amantes de gestos espectaculares. Si nuestra consagración es pública, lo más cualitativo de nuestra vida permanece “oculto con Cristo en Dios”. La pureza del corazón, el ardor del espíritu y la autenticidad de la vida, no necesitan de grandes manifestaciones. Existen en verdad, y ello basta. Alientan infinitos gestos y confieren sabor de vida eterna a cada minuto de la existencia. En laborioso y entregado silencio, tratamos de vivir nuestra consagración y misión todos los días, sea en la monotonía de tareas y gestos sencillos, sea en la humilde cercanía a los hermanos, sea en situaciones de peligro y de frontera. Esta es nuestra forma habitual de servir a la Iglesia y a la humanidad.

Pero hay momentos como éste en que la Iglesia nos invita a salir del silencio y a reunirnos con otros consagrados y consagradas, para manifestar ante los ojos de la Iglesia y de la humanidad de buena voluntad que Dios se ha escogido en nuestras vidas un pequeño resto, para hacer presente permanentemente su memoria, para mantener vivos en su Iglesia el sabor de la sal y la luminosidad de su luz, y el fuego de su caridad ardiente.

Nuestras Iglesias locales serán el lugar de esta celebración. En discreta peregrinación, unidos a nuestros pastores, nos encontraremos en ellas hermanados cuantos vivimos esta misma vocación. Roma será este año una meta para millares de católicos. Nosotros no estaremos físicamente allí, pero desde la Iglesia local afirmaremos también nuestra vocación y apertura universal. Religiosos y religiosas que residen en Italia representarán en el centro de la Iglesia a todos los que a lo largo y a lo ancho de la geografía mundial nos sentimos enviados a ser testigos de la vida y de las obras de Jesús. Muchas comunidades y las casas generales de tantos Institutos harán expresiva con su presencia la multiforme variedad de dones que el Señor ha regalado para bien de la Iglesia, y manifestarán la pertenencia y vinculación de la Vida Religiosa a la Iglesia Universal y su cercanía a la persona del Santo Padre. Ofrecerán también, en nombre de todos, nuestra aportación económica para un proyecto solidario.

Pero si nosotros, religiosos y religiosas españoles no peregrinamos físicamente a Roma, no dejamos de manifestar y renovar, en este año jubilar, nuestra condición de peregrinos.

Peregrinamos cada día al Centro, al Corazón de toda vida y Corazón de la Iglesia, Jesucristo, por la oración y el amor, y comulgamos con la gracia y la fuerza que emanan continuamente de la fuente que Él nos abrió con su Pascua: el Amor del Padre.

Peregrinamos al encuentro de nuestros hermanos, sobre todo de aquellos y aquellas que son más débiles, las personas enfermas y los ancianos, los niños y los jóvenes tan vulnerables, los excluidos, todas aquellas gentes que no son tenidas en cuenta por nuestra sociedad.

Peregrinamos con humildad y verdad al propio corazón para reconocer, no sólo una vez, sino cada día, todo aquello que nos hace inhumanos, aquello que nos aparta de esa senda, que como cristianas y cristianos hemos de recorrer siguiendo las huellas de Jesús; todo aquello que nos her-

mana con las pobrezas y debilidades de tantos hombres y mujeres y nos hace necesitados, como ellos, del perdón y de la misericordia de Dios. Sí, nos comprometemos y nos esforzamos por mantener permanentemente un talante de personas convertidas.

Somos y queremos ser peregrinos que recorren el camino de la vida arraigados en ella, comprometidos con esta historia, amando a quienes la hacen y, sobre todo, a quienes más la padecen y, por ello, tantas veces críticos con muchas de sus páginas tan contrarias al proyecto de Dios, proyecto de felicidad para los hombres. Abrazados con amor a esta nuestra tierra, pero ágiles, siempre dispuestos a no hacer de ningún lugar ni de ninguna situación morada definitiva. Peregrinos ligeros de equipaje, que llevan en su bagaje exiguo una esperanza que no se puede marchitar. La esperanza y la experiencia de un Amor sin tiempos ni confines, de un Amor que nos abraza a todos, de un Amor vencedor más fuerte que la muerte, que un día será la última y definitiva palabra.

Anunciar esta esperanza, reanimar su rescoldo en tantos corazones abatidos, encarnarla en mil pequeños gestos y seguirla llevando al precio de la vida, desde los más oscuros rincones hasta los confines de la tierra: he aquí nuestro compromiso jubilar”.

Madrid, 31 enero 2000

Campaña por la condonación de la Deuda Externa

El próximo viernes, día 18 de febrero, representantes de la campaña “*Deuda Externa ¿Deuda Eterna?*”, entregarán al Presidente en funciones del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo**, las cajas que contienen la cerca de un millón de firmas que se han recogido entre la ciudadanía española como apoyo a los postulados de la campaña. Es la primera vez en la historia de la democracia española que una iniciativa social de recogida de firmas consigue reunir una cantidad tan elevada.

Cuando en septiembre de 1998, ciento cincuenta organizaciones sociales, encabezadas por Cáritas, CONFER, Justicia y Paz, y Manos Unidas, se ponían de acuerdo en lanzar una campaña de sensibilización y presión a las Administraciones Públicas, con el fin de encontrar soluciones justas a la lacra de la deuda externa, muy pocos podían soñar con que alcanzara entre la ciudadanía un respaldo tan importante.

Cientos de actos públicos, manifestaciones, cadenas humanas, entrevistas con los representantes municipales, autonómicos y gubernamentales, han provocado un estado de opinión favorable a la condonación de la deuda externa de los países más pobres y más endeudados. En este momento, más de 400 organizaciones (ONGs, sindicatos, grupos ecologistas, etc.) participan en España de un movimiento que, integrado en la iniciativa internacional "*Jubileo 2000*" (presente en 60 países), ya entregó en la cumbre del G-8 de Colonia, celebrada en mayo del 99, diecisiete millones de firmas.

No se puede negar que en el contexto internacional se han conseguido significativos avances en la reducción de la deuda externa a los países más pobres. Gracias al acuerdo iniciado en la cumbre de Colonia, refrendado en la reunión del FMI y Banco Mundial de Washington (septiembre del 99), los siete países más poderosos del mundo van a condonar en los próximos cinco años el 40% de la deuda externa de 33 de los 41 países más pobres y más endeudados del mundo.

Pese a la importancia del acto de entrega de firmas, éste no va a ser sino una iniciativa más de las muchas que pondrá en marcha la campaña "*Deuda Externa ¿Deuda Eterna?*" durante el año 2000, periodo en el que significativas personalidades internacionales, como es el caso de Juan Pablo II, han insistido que debe ser un tiempo fundamental para encontrar soluciones a una carga insoportable que se ha puesto sobre las espaldas de mil millones de personas que viven en el Sur. En estos países, las cantidades dedicadas a pagar la deuda externa superan con creces los presupuestos destinados a Educación, Sanidad o Programas Sociales.

Madrid, 11 febrero 2000

Nota de la comisión permanente de la CEE ante las próximas elecciones generales

El 12 de marzo se celebrarán en España elecciones generales. La periódica llamada a las urnas para que elijamos a nuestros gobernantes en cualquiera de los niveles de la Administración es ya una costumbre firmemente asentada en nuestra sociedad democrática. Es éste uno de los momentos más importantes de participación responsable de los ciudadanos en el gobierno de los pueblos y en la gestión pública. Por lo cual, votar en las elecciones no es sólo un derecho civil y constitucional, sino también una obligación de la que sólo por razones graves puede uno sentirse dispensado.

El voto debe ser decidido con responsabilidad y depositado en libertad. No basta, sin embargo, votar libremente, sino desde la conciencia rectamente formada. Esto nos obliga a los Obispos, como Pastores de la Iglesia, a cumplir con la misión de iluminar la conciencia moral de los católicos y de quienes quieran escucharnos.

La primera condición para que el voto sea depositado en libertad es la buena información a los ciudadanos. Las campañas descalificadoras e insultantes no ayudan a conocer los programas electorales. Por eso invitamos a los candidatos y a los partidos políticos a que expongan sus propuestas con honradez y de forma positiva. Invitamos también a los medios de comunicación a que informen veraz y objetivamente y a los electores a que se esfuercen en conocer, no sólo el programa electoral, sino también las opciones de fondo de los partidos que reclaman su voto.

A la hora de juzgar los programas, no podemos pretender que resuelvan inmediatamente todos los problemas que la sociedad tiene planteados, pero sí podemos y debemos pedirles que hagan propuestas para avanzar en su resolución y corrijan aquellos que se han resuelto incorrectamente. Somos conscientes de que en una misma fe cristiana se puede conducir a compromisos políticos diferentes y que en algunas cuestiones, una propuesta electoral es una opción entre otras igualmente lícitas y legítimas (Carta Apostólica "*Octogesima adveniens*", 50). En otras ocasiones, afectan directamente a bienes morales que son irrenunciables. En caso de conflicto, habrá que optar por el bien posible.

Para votar en la coherencia con la propia fe, se deberá valorar quién promueve y defiende los derechos fundamentales de la persona: el derecho a la vida, a la educación, al trabajo, a la vivienda, a la sanidad, a la información veraz y plural, sin olvidar el respeto de las legítimas opiniones y creencias y a los derechos de las minorías étnicas y religiosas.

Ante las próximas elecciones, queremos subrayar algunos asuntos de especial relevancia:

1. Respeto sin fisuras a la vida, desde su inicio a su fin natural. El aborto en cualquiera de sus formas y la eutanasia no pueden ser defendidos en conciencia.
2. Apoyo claro y decidido a la familia fundada en el verdadero matrimonio, monogámico y estable, respondiendo a sus necesidades con servicios que garanticen sus derechos: vivienda digna, reconocimiento del trabajo del ama de casa, ayuda a las madres que trabajan fuera del hogar, beneficios fiscales a las familias numerosas, etc.
3. Apoyo a la calidad de enseñanza y garantía efectiva del derecho de los padres a escoger el modelo de educación integral que desean para sus hijos, lo cual exige un apoyo equitativo a los centros de iniciativa social y regulación satisfactoria de la enseñanza religiosa escolar.
4. Promoción de una cultura dignificadora de la persona y respetuosa con los valores morales y las creencias religiosas, base del verdadero progreso.
5. Aplicación de políticas que favorezcan la libre iniciativa social, el trabajo para todos, la justa distribución de las rentas y la moralidad en la vida económica, con una especial atención a los más desfavorecidos de la sociedad: pobres, inmigrantes ancianos y enfermos que viven solos, etc. En este campo no podemos olvidar las obligaciones de nuestro país con los pueblos en vías de desarrollo, pues la solidaridad internacional es una exigencia de orden moral.

6. Búsqueda sincera de la paz y la reconciliación y condena de la violencia y del terrorismo.

Pedimos al Señor y a su Santísima Madre que nos iluminen a todos para que nuestro voto sea responsable y libre y las elecciones que se anuncien contribuyan a la paz y el bien común de nuestro pueblo.

Madrid, 17 de febrero de 2000

Iglesia en el Mundo

Mensaje del Santo Padre para la VIII Jornada Mundial del Enfermo

*El Jubileo nos invita a contemplar
el rostro de Jesús Divino Samaritano
de las almas y de los cuerpos*

1. En la VIII Jornada Mundial del Enfermo, que tendrá lugar en Roma el 11 de febrero del 2000, año del gran jubileo, la comunidad cristiana analizará la realidad de la enfermedad y del sufrimiento desde la perspectiva del misterio de la encarnación del Hijo de Dios, para que este acontecimiento extraordinario ilumine con nueva luz esas experiencias humanas fundamentales.

En el ocaso del segundo milenio de la era cristiana, la Iglesia, mientras mira con admiración el camino realizado por la humanidad para aliviar el sufrimiento y promover la salud, se pone a la escucha de los interrogantes que surgen en el mundo de la sanidad, para definir mejor su presencia en ese ámbito y responder de modo adecuado a los urgentes desafíos del momento actual.

A lo largo de la historia, el hombre ha aprovechado los recursos de su inteligencia y de su corazón para superar los límites inherentes a su propia condición, y ha logrado grandes conquistas en la tutela de la salud. Basta pensar en la posibilidad de prolongar la vida y mejorar su calidad, aliviar los sufrimientos y valorar las potencialidades de la persona mediante el uso de medicamentos de eficacia segura y de tecnologías cada vez más avanzadas. A esas conquistas se añaden las de carácter social, como la conciencia generalizada del derecho a la asistencia sanitaria y su codificación en las diversas "*Cartas de los derechos del enfermo*". Además, no hay que olvidar la significativa evolución que se ha realizado en el sector de la asistencia gracias a la aparición de nuevas aplicaciones sanitarias, de un servicio de enfermería cada vez más cualificado y del fenómeno del voluntariado, que en tiempos recientes ha alcanzado niveles significativos de competencia.

2. Sin embargo, en el ocaso del segundo milenio, no se puede decir que la humanidad ha hecho todo lo posible para aliviar el peso inmenso del sufrimiento que grava sobre las personas, sobre las familias y sobre toda la sociedad.

Al contrario, parece que, especialmente durante este último siglo, se ha ensanchado el río del dolor humano, ya grande por la fragilidad de la naturaleza humana y la herida del pecado original, con el suplemento de sufrimientos infligidos por las opciones malas de las personas y de los Estados: pienso en las guerras que han ensangrentado este siglo, quizá más que cualquier otro de la siempre atormentada historia de la humanidad; pienso en las formas de enfermedad difundidas ampliamente en la sociedad, como la drogadicción, el sida, las enfermedades debidas a la degradación de las grandes ciudades y del ambiente; pienso en el recrudecimiento de la micro y la macrocriminalidad y en las propuestas de eutanasia.

Tengo presentes no sólo las camas de los hospitales, donde yacen tantos enfermos, sino también los sufrimientos de los prófugos, de los niños huérfanos y de las numerosas víctimas de los males sociales y de la pobreza.

Al mismo tiempo, con el eclipse de la fe, especialmente en el mundo secularizado, se añade una ulterior y grave causa de sufrimiento: ya no se capta el sentido salvífico del dolor y el consuelo de la esperanza escatológica.

3. La Iglesia, partícipe de las alegrías y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de todos los tiempos, ha acompañado y sostenido constantemente a la humanidad en su lucha contra el dolor y en su esfuerzo de promoción de la salud. Al mismo tiempo, se ha comprometido a revelar a los hombres el sentido del sufrimiento y las riquezas de la redención realizada por Cristo Salvador. En la historia ha habido grandes figuras de hombres y mujeres que, guiados por el deseo de imitar a Cristo mediante un profundo amor a sus hermanos pobres y enfermos, han puesto en marcha innumerables iniciativas de asistencia, realizando obras de bien a lo largo de los últimos dos milenios.

Además de los Padres de la Iglesia y de los fundadores y fundadoras de institutos religiosos, *¿cómo no pensar con admiración en la multitud de personas que, en el silencio y en la humildad, han consagrado su vida al prójimo enfermo, alcanzando en muchos casos las cimas del heroísmo!* (cf. *Vita consecrata*, 83). La experiencia diaria muestra cómo la Iglesia, inspirada en el evangelio de la caridad, sigue contribuyendo con un sinnúmero de obras, hospitales, estructuras sanitarias y organizaciones de voluntarios, al cuidado de la salud y de los enfermos, con particular atención a los más necesitados, en todas partes del mundo, cualquiera que sea o haya sido la causa, voluntaria o involuntaria, de su sufrimiento.

Se trata de una presencia que hay que sostener y promover por el bien precioso de la salud humana, y con la mirada atenta a todas las desigualdades y contradicciones que perduran en el mundo de la sanidad.

4. En efecto, en el decurso de los siglos, además de las luces, ha habido sombras, que han oscurecido y oscurecen aún hoy el cuadro, por muchos aspectos espléndidos, de la promoción de la salud. Pienso, en particular, en las graves desigualdades sociales para acceder a los recursos sanitarios, que existen todavía hoy en vastas áreas del planeta, sobre todo en los países del sur del mundo.

Esta injusta desigualdad afecta, con creciente dramatismo, al sector de los derechos fundamentales de la persona: poblaciones enteras no pueden recibir ni siquiera los medicamentos de primera y urgente necesidad, mientras que en otros lugares existe un abuso y un despilfarro de fármacos incluso costosos. ¿Y qué decir del gran número de hermanos y hermanas

que, privados del alimento necesario, son víctimas de todo tipo de enfermedades? Por no hablar de las numerosas guerras que ensangrientan a la humanidad, sembrando muertes, así como múltiples traumas físicos y psicológicos de todo tipo.

5. Frente a estas realidades, es preciso reconocer que, por desgracia, en muchos casos el progreso económico, científico y técnico no ha ido acompañado por un auténtico progreso, centrado en la persona y en la dignidad inviolable de todo ser humano. Incluso las conquistas en el campo de la genética, fundamentales para el cuidado de la salud y, sobre todo, para la tutela de la vida naciente, se convierten en ocasión de opciones inadmisibles, de insensatas manipulaciones y de intereses opuestos al auténtico desarrollo, con resultados a menudo sobrecogedores.

Por una parte, se realizan grandes esfuerzos por prolongar la vida y también por procrearla de modo artificial; pero, por otra, no se permite que nazca quien ya está concebido, y se acelera la muerte de quien ya no es considerado útil. Más aún, mientras con razón se valora la salud, multiplicando las iniciativas para promoverla y llegando a veces a una especie de culto del cuerpo y a la búsqueda hedonista de la eficiencia física, al mismo tiempo se limita a considerar la vida una simple mercancía de consumo, determinando nuevas marginaciones para los minusválidos, los ancianos y los enfermos terminales.

Todas estas contradicciones y situaciones paradójicas son síntomas de falta de armonía entre la lógica del bienestar y la búsqueda del progreso tecnológico, por una parte, y la lógica de los valores éticos fundados en la dignidad de todo ser humano, por otra.

6. En vísperas del nuevo milenio, es de desear que también en el mundo del sufrimiento y de la salud se promueva “una purificación de la memoria”, que lleve a “reconocer las faltas cometidas por quienes han llevado y llevan el nombre de cristianos” (*Incarnationis mysterium*, 11; cf. también *Tertio millennio adveniente*, 33, 37 y 51). La comunidad eclesial está llamada a aceptar, también en este campo, la invitación a la conversión vinculada a la celebración del Año santo.

El proceso de conversión y renovación se facilitará dirigiendo continuamente la mirada a aquel que, *“encarnado en el seno de María hace veinte siglos, continúa ofreciéndose a la humanidad en el sacramento de la Eucaristía como fuente de vida divina”* (Tertio millennio adveniente, 55).

El misterio de la Encarnación implica que la vida se entienda como don de Dios que hay que conservar con responsabilidad y gastar haciendo el bien; por consiguiente, la salud es un atributo positivo de la vida, que debe buscarse por el bien de la persona y del prójimo. La salud, sin embargo, es un bien “penúltimo” en la jerarquía de los valores, que es preciso cultivar y considerar desde la perspectiva del bien total, y por tanto también espiritual, de la persona.

7. En esta circunstancia, nuestra mirada se dirige en particular a Cristo sufriente y resucitado. Al asumir la condición humana, el Hijo de Dios aceptó vivirla en todos sus aspectos, incluidos el dolor y la muerte, cumpliendo en su persona las palabras pronunciadas durante la última Cena: *“Nadie tiene mayor amor que el que da su vida por sus amigos”* (Jn 15, 13). Los cristianos, al celebrar la Eucaristía, anuncian y actualizan el sacrificio de Cristo, por *“cuyas heridas hemos sido curados”* (cf. 1 P 2, 25), y, uniéndose a él, *“conservan en sus sufrimientos una especialísima partícula del tesoro infinito de la redención del mundo, y pueden compartir este tesoro con los demás”* (Salvifici doloris, 27).

La imitación de Jesús, Siervo sufriente, ha llevado a grandes santos y a creyentes sencillos a convertir la enfermedad y el dolor en fuente de purificación y salvación para sí y para los demás. ¡Qué grandes perspectivas de santificación personal y de cooperación en la salvación del mundo abre a los hermanos y hermanas enfermos el camino trazado por Cristo y por muchos de sus discípulos! Se trata de un itinerario difícil, porque el hombre no encuentra en sí el sentido del sufrimiento y de la muerte, pero es un itinerario que siempre se puede recorrer con la ayuda de Jesús, maestro y guía interior (cf. Salvifici doloris, 26-27).

De la misma forma que la resurrección ha transformado las llagas de Cristo en manantial de curación y salvación, así también para todo enfermo la luz de Cristo resucitado confirma que el camino de la fidelidad a Dios en la entrega total de sí hasta la cruz lleva a la victoria y es capaz de

transformar incluso la enfermedad en fuente de alegría y resurrección. ¿No es éste el anuncio que resuena en el corazón de toda celebración eucarística, cuando la asamblea proclama: “Anunciamos tu muerte; proclamamos tu resurrección. ¡Ven, Señor Jesús!”? Los enfermos, enviados también como obreros a la viña del Señor (cf. *Christifideles laici*, 53), con su ejemplo pueden dar una valiosa contribución a la evangelización de una cultura que tiende a suprimir la experiencia del sufrimiento, incapacitándose para captar su sentido profundo con los estímulos intrínsecos para un crecimiento humano y cristiano.

8. El jubileo nos invita, asimismo, a contemplar el rostro de Jesús, divino Samaritano de las almas y de los cuerpos. La Iglesia, siguiendo el ejemplo de su divino Fundador, “*a lo largo de los siglos (...) ha vuelto a copiar la parábola evangélica del buen samaritano en la inmensa multitud de personas enfermas y que sufren, revelando y comunicando el amor de curación y consolación de Jesucristo. Esto ha tenido lugar mediante el testimonio de la vida religiosa consagrada al servicio de los enfermos y mediante el infatigable esfuerzo de todo el personal sanitario*” (*Christifideles laici*, 53). Este compromiso no surge de particulares coyunturas sociales, ni hay que entenderlo como un acto facultativo u ocasional; por el contrario, constituye una respuesta insoslayable al mandato de Cristo: “*Llamando a sus doce discípulos, les dio poder sobre los espíritus inmundos para expulsarlos, y para curar toda enfermedad y toda dolencia*” (Mt 10, 1).

La Eucaristía da sentido al servicio prestado al hombre que sufre en el alma y el cuerpo, pues en ella está no sólo su fuente, sino también su norma. No por casualidad Jesús unió estrechamente la Eucaristía al servicio (cf. Jn 13, 2-16), pidiendo a sus discípulos que perpetuaran en memoria de él no sólo la “*fractio panis*”, sino también el servicio del lavatorio de los pies.

9. El ejemplo de Cristo, buen Samaritano, debe inspirar la actitud del creyente, induciéndolo a hacerse “*prójimo*” de sus hermanos y hermanas que sufren, mediante el respeto, la comprensión, la aceptación, la ternura, la compasión y la gratuidad. Se trata de luchar contra la indiferencia

que lleva a las personas y los grupos a aislarse de forma egoísta en sí mismos. Con este fin, *“la familia, la escuela, las demás instituciones educativas, aunque sólo sea por motivos humanitarios, deben trabajar con perseverancia para despertar y afinar esa sensibilidad hacia el prójimo y su sufrimiento”* (Salvifici doloris, 29). En quien cree, esta sensibilidad humana se asume en el ágape, es decir, en el amor sobrenatural, que lleva a amar al prójimo por amor a Dios. En efecto, la Iglesia, guiada por la fe, al dispensar afectuosa atención a cuantos están afligidos por el sufrimiento humano, reconoce en ellos la imagen de su Fundador pobre y sufriente, y se apresura a aliviar su indigencia, recordando sus palabras: *“Estaba enfermo y me visitásteis”* (Mt 25, 36).

El ejemplo de Jesús, buen Samaritano, no sólo impulsa a asistir al enfermo, sino también a hacer lo posible por reinsertarlo en la sociedad. En efecto, para Cristo curar es, a la vez, reintegrar: de la misma forma que la enfermedad excluye de la comunidad, así también la curación debe llevar al hombre a reencontrar su lugar en la familia, en la Iglesia y en la sociedad.

A cuantos están comprometidos, profesionalmente o por elección voluntaria, en el mundo de la salud, les dirijo una cordial invitación a fijar su mirada en el divino Samaritano, para que su servicio se convierta en prefiguración de la salvación definitiva y en anuncio de los nuevos cielos y de la nueva tierra, *“en los que habitará la justicia”* (1 P 3, 13).

10. Jesús no sólo curó a los enfermos, sino que también fue un incansable promotor de la salud a través de su presencia salvífica, su enseñanza y su acción. Su amor al hombre se manifestaba en relaciones llenas de humanidad, que lo impulsaban a comprender, mostrar compasión y llevar consuelo, uniendo armoniosamente ternura y fuerza. Se conmovía ante la belleza de la naturaleza, era sensible al sufrimiento de los hombres, y combatía el mal y la injusticia. Afrontaba los aspectos negativos de la experiencia con valentía y sin ignorar su peso, y comunicaba la certeza de un mundo nuevo. En él la condición humana mostraba el rostro redimido, y las aspiraciones humanas más profundas encontraban su realización.

Quiere comunicar esta plenitud armoniosa de vida a los hombres de hoy. Su acción salvífica no sólo está ordenada a colmar la indigencia del

hombre, víctimas de sus propios límites y errores, sino también a sostener la aspiración a la completa realización de sí. Él abre ante el hombre también la perspectiva de la vida divina: “*He venido para que tengan vida y la tengan en abundancia*” (Jn 10, 10).

La Iglesia, llamada a continuar la misión de Jesús, debe hacerse promotora de vida ordenada y plena para todos.

11. En el ámbito de la promoción de la salud y de una calidad de vida entendida rectamente, dos deberes merecen una atención particular por parte del cristiano.

Ante todo, la defensa de la vida. En el mundo contemporáneo muchos hombres y mujeres luchan por una mejor calidad de vida, en el respeto a la vida misma, y reflexionan en la ética de la vida para disipar la confusión de los valores, presente a veces en la cultura actual.

Como recordaba en el encíclica *Evangelium vitae*, “*es significativo el despertar de una reflexión ética sobre la vida. Con el nacimiento y desarrollo cada vez más extendido de la bioética se favorece la reflexión y el diálogo –entre creyentes y no creyentes, así como entre creyentes de diversas religiones– sobre problemas éticos, incluso fundamentales, que afectan a la vida del hombre*” (n. 27). Sin embargo, hay también personas que, por desgracia, cooperan en la formación de una preocupante cultura de la muerte con la difusión de una mentalidad imbuida de egoísmo y materialismo hedonista, y con el apoyo social y legal a la supresión de la vida.

En el origen de esta cultura hay con frecuencia una actitud prometeica del hombre, que se engaña creyéndose “*señor de la vida y de la muerte porque decide sobre ellas, cuando en realidad es derrotado y aplastado por una muerte cerrada irremediablemente a toda perspectiva de sentido y esperanza*” (*Evangelium vitae*, 15). Cuando la ciencia y el arte médico corren el riesgo de perder su dimensión ética original, incluso los profesionales del mundo de la salud “*pueden estar a veces fuertemente tentados de convertirse en manipuladores de la vida o incluso en agentes de muerte*” (ib., 89).

12. En este marco, los creyentes están llamados a desarrollar una mirada de fe sobre el valor sublime y misterioso de la vida, incluso cuando se presenta frágil y vulnerable. *“Esta mirada no se rinde desconfiada ante quien está enfermo, sufriendo, marginado o a las puertas de la muerte; sino que se deja interpelar por todas estas situaciones para buscar un sentido y, precisamente en estas circunstancias, encuentra en el rostro de cada persona una llamada a la mutua consideración, al diálogo y a la solidaridad”* (ib., 83).

Esta tarea incumbe particularmente a los profesionales de la salud: médicos, farmacéuticos, enfermeros, capellanes, religiosos y religiosas, administradores y voluntarios que, en virtud de su profesión, están llamados de modo especial a ser custodios de la vida humana. Pero esa tarea interpela también a todos los demás seres humanos, comenzando por los familiares de la persona enferma. Saben que *“el deseo que brota del corazón del hombre ante el supremo encuentro con el sufrimiento y la muerte, especialmente cuando siente la tentación de caer en la desesperación y casi de abatirse en ella, es sobre todo aspiración de compañía, de solidaridad y de apoyo en la prueba. Es petición de ayuda para seguir esperando, cuando todas las esperanzas humanas se desvanecen”* (ib., 67).

13. El segundo deber, al que los cristianos no pueden sustraerse, concierne a la promoción de una salud digna del hombre. En nuestra sociedad existe el peligro de hacer de la salud un ídolo al que se subordina cualquier otro valor. La visión cristiana del hombre contrasta con una noción de salud reducida a pura vitalidad exuberante, satisfecha de la propia eficiencia física y absolutamente cerrada a toda consideración positiva del sufrimiento. Dicha visión, descuidando las dimensiones espirituales y sociales de la persona, termina por perjudicar su verdadero bien. Precisamente porque la salud no se limita a la perfección biológica, también la vida vivida en el sufrimiento ofrece espacios de crecimiento y autorrealización, y abre el camino al descubrimiento de nuevos valores.

Esta visión de la salud, fundada en una antropología respetuosa de la persona en su integridad, lejos de identificarse con la simple ausencia de enfermedades, se presenta como aspiración a una armonía más plena y a

un sano equilibrio físico, psíquico, espiritual y social. Desde esta perspectiva, la persona misma está llamada a movilizar todas las energías disponibles para realizar su propia vocación y el bien de los demás.

14. Este modelo de salud compromete a la Iglesia y a la sociedad a crear una ecología digna del hombre. En efecto, el ambiente tiene una relación con la salud del hombre y de las poblaciones: constituye “la casa” del ser humano y el conjunto de los recursos confiados a su custodia y a su gobierno, “el jardín que debe conservar y el campo que debe cultivar”. Sin embargo, la ecología externa a la persona ha de ir acompañada de una ecología interior y moral, la única que responde a una recta concepción de la salud.

Así, la salud del hombre, considerada en su integridad, se convierte en atributo de la vida, recurso para el servicio al prójimo y apertura a la acogida de la salvación.

15. En el Año de Gracia del Jubileo, “*año de perdón de los pecados y de las penas por los pecados, año de reconciliación entre los adversarios, año de múltiples conversiones y de penitencia sacramental y extrasacramental*” (Tertio millennio adveniente, 14), invito a los pastores, a los sacerdotes, a los religiosos y religiosas, a los fieles y a los hombres de buena voluntad, a afrontar con valentía los desafíos que se presentan en el mundo del sufrimiento y de la salud.

Quiera Dios que el Congreso Eucarístico Internacional, que se celebrará en Roma en el año 2000, sea el centro ideal desde el cual se irradien oraciones e iniciativas destinadas a hacer viva y operante la presencia del divino Samaritano en el mundo de la salud.

Deseo de corazón que, gracias a la contribución de los hermanos y hermanas de todas las Iglesias cristianas, la celebración del Jubileo del año 2000 marque el desarrollo de una colaboración ecuménica en el servicio amoroso a los enfermos, para testimoniar de modo comprensible a todos la búsqueda de la unidad por los caminos concretos de la caridad.

Dirijo un llamamiento específico a los organismos internacionales políticos, sociales y sanitarios, para que en todas partes del mundo se con-

viertan en promotores convencidos de proyectos concretos para la lucha contra todo lo que atenta contra la dignidad y la salud de la persona.

Que en el camino de participación activa en las experiencias de los hermanos y hermanas enfermos, nos acompañe la Virgen Madre, la cual, al pie de la cruz (cf. Jn 19, 25), compartió los sufrimientos de su Hijo, y habiéndose convertido en experta en el sufrimiento, ejerce su constante y amorosa protección en favor de cuantos viven en el cuerpo y en el espíritu los límites y las heridas de la condición humana.

A ella, Salud de los enfermos y Reina de la paz, le encomiendo a los enfermos y a cuantos están cerca de ellos, para que con su intercesión materna les ayude a ser propagadores de la civilización del amor.

Con estos deseos, imparto a todos una especial bendición apostólica.

JOANNES PAULUS II

Homilía del Santo Padre con motivo del Jubileo de la Vida Consagrada

Miércoles, 2 de febrero de 2000

Amadísimos hermanos y hermanas:

1. *“Había en Jerusalén un hombre llamado Simeón; este hombre era justo y piadoso, y esperaba la consolidación de Israel; y el Espíritu Santo estaba en él. (...) Había también una profetisa, Ana”.* (Lc 2, 25-36)

Estas dos personas, Simeón y Ana, acompañan la presentación de Jesús en el templo de Jerusalén. El evangelista subraya que cada uno de ellos, a su modo, se anticipa al acontecimiento. En ambos se manifiesta la espera de la venida del Mesías. Ambos expresan de algún modo el misterio

del templo de Jerusalén. Por eso, ambos se hallan presentes en el templo, de una forma que se podría definir providencial, cuando María y José llevan a Jesús, cuarenta días después de su nacimiento, para presentarlo al Señor.

Simeón y Ana representan la espera de todo Israel. Se les concede la gracia de encontrarse con Aquel a quien los profetas habían anunciado desde hacía siglos. Los dos ancianos, iluminados por el Espíritu Santo, reconocen al Mesías esperado en el niño que María y José, para cumplir lo que prescribía la ley del Señor, llevaron al templo.

Las palabras de Simeón tienen un acento profético: el anciano mira al pasado y anuncia el futuro. Dice: *“Ahora, Señor, según tu promesa, puedes dejar a tu siervo irse en paz, porque mis ojos han visto a tu Salvador, a quien has presentado ante todos los pueblos, luz para alumbrar a las naciones, y gloria de tu pueblo, Israel”* (Lc 2, 29-32). Simeón expresa el cumplimiento de la espera, que constituía la razón de su vida. Lo mismo sucede con la profetisa Ana, que se llena de gozo a la vista del Niño y habla de él *“a todos los que esperaban la redención de Jerusalén”* (Lc 2, 38).

2. Cada año con ocasión de esta fiesta litúrgica se reúnen junto a la tumba de san Pedro numerosas personas consagradas. Hoy constituyen una multitud, porque se hayan congregadas personas consagradas procedentes de todo el mundo. Amadísimos hermanos y hermanas, celebráis hoy vuestro jubileo, *el Jubileo de la Vida Consagrada*. Os acojo con el abrazo evangélico de la paz.

Saludo a los superiores y superiores de las diversas congregaciones e institutos, y os saludo a todos vosotros, amados hermanos y hermanas, que habéis querido vivir la experiencia jubilar cruzando el umbral de la Puerta Santa de la patriarcal Basílica vaticana. En vosotros mi pensamiento se dirige a todos vuestros hermanos y hermanas esparcidos por el mundo: también a ellos los saludo con afecto.

Reunidos junto a la tumba del Príncipe de los Apóstoles durante este Año jubilar, queréis expresar con particular *relieve el vínculo profundo que une la vida consagrada al Sucesor de Pedro*. Estáis aquí para depositar sobre el altar del Señor las esperanzas y los problemas de vuestros respectivos institutos. Con el espíritu del jubileo, dais gracias a Dios por el bien

realizado y, al mismo tiempo, pedís perdón por las posibles faltas que han marcado la vida de vuestras familias religiosas. Os preguntáis, al inicio de un nuevo milenio, cuáles son las formas más eficaces de contribuir, respetando el carisma originario, a la nueva evangelización, llegando a las numerosas personas que aún desconocen a Cristo. Desde esta perspectiva, se eleva fervientemente vuestra invocación al Dueño de la mies, para que suscite en el corazón de muchos jóvenes, chicos y chicas, el deseo de entregarse totalmente a la causa de Cristo y del Evangelio.

Me uno con mucho gusto a vuestra oración. He peregrinado por todo el mundo; por eso, he podido darme cuenta del *valor de vuestra presencia profética* para todo el pueblo cristiano. Los hombres y las mujeres de esta generación tienen gran necesidad de encontrarse con el Señor y de acoger su liberador mensaje de salvación. Y, de buen grado, quiero rendir homenaje, también en esta circunstancia, al ejemplo *de entrega evangélica* generosa de innumerables hermanos y hermanas vuestros, que a menudo trabajan en situaciones muy difíciles. Se entregan sin reservas, en nombre de Cristo, al servicio de los pobres, de los marginados y de los últimos.

No pocos de ellos *han pagado*, incluso en estos últimos años, *con el testimonio supremo de la sangre* su opción por la fidelidad a Cristo y al hombre, sin ceder a componendas. Brindémosles el tributo de nuestra admiración y de nuestra gratitud.

3. La presentación de Jesús en el templo ilumina de forma particular vuestra opción, queridos hermanos y hermanas. ¿No vivís también vosotros el misterio de la espera de la venida de Cristo, manifestada y casi personificada por Simeón y Ana? Vuestros votos ¿no expresan, con especial intensidad, esa espera del encuentro con el Mesías que los dos ancianos israelitas llevaban en su corazón? Ellos, figuras del Antiguo Testamento situadas en el umbral del Nuevo, manifiestan una actitud interior que no ha prescrito. Vosotros la habéis hecho vuestra, al estar proyectados hacia la espera de la vuelta del Esposo.

El testimonio escatológico pertenece a la esencia de vuestra vocación. Los votos de pobreza, obediencia y castidad con el Reino de Dios constituyen un mensaje que comunicáis al mundo sobre el destino definitivo del hombre. Es un mensaje valioso: "*Quien espera vigilante el cumpli-*

miento de las promesas de Cristo es capaz de infundir también esperanza entre sus hermanos y hermanas, con frecuencia desconfiados y pesimistas respecto al futuro” (Vita Consecrata, 27).

4. “El Espíritu Santo estaba en él” (Lc 2, 25). Lo dice el evangelista de Simeón se puede aplicar perfectamente también a vosotros, a quienes el Espíritu lleva hacia una experiencia especial de Cristo. Con la fuerza renovadora de su amor, quiere transformaros en testigos eficaces de conversión, penitencia y vida nueva.

Tener el corazón, los afectos, los intereses y los sentimientos polarizados en Jesús constituye el aspecto más grande del don que el Espíritu realiza en vosotros. Os conforma a él, casto, pobre y obediente. Y los consejos evangélicos, lejos de *ser una renuncia que empobrece, representan una opción que libera a la persona para que desarrolle con más plenitud todas sus potencialidades.*

El evangelista dice de la profetisa Ana que “no se apartaba nunca del templo” (Lc 2, 37). La primera vocación de quien opta por seguir a Jesús con corazón indiviso consiste en “*estar con él*” (Mc 3, 14), **vivir en comunión con él**, escuchando su palabra en la alabanza constante de Dios (cf. Lc 2, 38). En este momento, pienso **en la oración**, especialmente la litúrgica, **que se eleva desde tantos monasterios y comunidades de vida consagrada** esparcidos por toda la tierra. Queridos hermanos y hermanas, haced que resuene en la Iglesia vuestra alabanza con humildad y constancia; así, el canto de vuestra vida tendrá un eco profundo en el corazón del mundo.

5. La gozosa experiencia del encuentro con Jesús, el júbilo y la alabanza que brotan del corazón no pueden quedar escondidos. El servicio que prestan al Evangelio los institutos de vida consagrada y las sociedades de vida apostólica, con la variedad de formas que el Espíritu Santo ha suscitado en la Iglesia, **nace siempre de una experiencia de amor y de un encuentro vivo con Cristo**. Nace de compartir su esfuerzo y su incesante ofrenda al Padre.

Vosotros los consagrados y consagradas, invitados a dejarlo todo pro seguir a Cristo, renunciáis a definir vuestra existencia a partir de la familia,

la profesión o los intereses terrenos, y elegís al Señor como único criterio de identificación. *Así adquirís una nueva identidad familiar.* Para vosotros valen de modo particular las palabras del Maestro divino: “*Este es mi hermano, mi hermana y mi madre*” (cf. Mc 3, 35). Como sabéis bien, la invitación a la renuncia no es para quedaros “sin familia”, sino para convertirlos en los primeros y cualificados miembros de la “nueva familia”, testimonio y profecía para todos los que Dios quiere llamar e introducir en su casa.

6. Amados hermanos y hermanas, en todo momento de vuestra vida os acompañe, como ejemplo y apoyo, la Virgen María. Simeón le reveló el misterio de su Hijo y de la espada que “*traspasaría su alma*” (cf. Lc 2, 35). A ella le encomiendo hoy a todos los presentes aquí y a todas las personas de vida consagrada que celebran su jubileo:

*Virgen María, Madre de Cristo
y de la Iglesia,
dirige tu mirada
a los hombres y mujeres
que tu Hijo ha llamado
a seguirle
en la total consagración
a su amor:
que se dejen guiar siempre
por el Espíritu;
que sean incansables
en su entrega
y en su servicio al Señor,
para que sean testigos fieles
de la alegría
que brota del Evangelio
y heraldos de la Verdad
que guía al hombre
a los manantiales
de la Vida inmortal.
Amén.*

Mensaje del Santo Padre para la Cuaresma 2000

*Yo estaré con vosotros
hasta el fin del mundo
(cf. Mt 28,20)*

Hermanos y hermanas:

1. La celebración de la Cuaresma, tiempo de conversión y reconciliación, reviste en este año un carácter muy especial, ya que tiene lugar dentro del Gran Jubileo del 2000. En efecto, el tiempo cuaresmal representa el punto culminante del camino de conversión y reconciliación que el Jubileo, año de gracia del Señor, propone a todos los creyentes para renovar la propia adhesión a Cristo y anunciar, con renovado ardor, su misterio de salvación en el nuevo milenio. La Cuaresma ayuda a los cristianos a penetrar con mayor profundidad en *este "Misterio escondido desde siglos"* (Ef 3,9); los lleva a confrontarse con la Palabra del Dios vivo y les pide renunciar al propio egoísmo para acoger la acción salvífica del Espíritu Santo.

2. *Estábamos muertos por el pecado* (cf. Ef 2,5); así es como san Pablo describe la situación del hombre sin Cristo. Por eso, el Hijo de Dios quiso unirse a la naturaleza humana y, de este modo, rescatarla de la esclavitud del pecado y de la muerte.

Es una esclavitud que el hombre experimenta cotidianamente, descubriendo las raíces profundas en su mismo corazón (cf. Mt 7,11). Se manifiesta en formas dramáticas e inusitadas, como ha sucedido en el transcurso de las grandes tragedias del siglo XX, que han incidido profundamente en la vida de tantas comunidades y personas, víctimas de una violencia cruel. Las deportaciones forzadas, la eliminación sistemática de pueblos y el desprecio de los derechos fundamentales de la persona son las tragedias que, desgraciadamente, aún hoy humillan a la humanidad. También en la vida cotidiana se manifiestan diversos modos de engaño, odio, aniquilamiento del otro y mentira, de los que el hombre es víctima y autor. La humanidad está marcada por el pecado. Esta condición dramática nos

recuerda el grito alarmado del Apóstol de los gentiles: “*No hay quien sea justo, ni siquiera uno solo*” (Rm 3,10; cf. Sal 13,3).

3. Ante la oscuridad del pecado y ante la imposibilidad de que el hombre se libere por sí solo de él, aparece en todo su esplendor la obra salvífica de Cristo: “*Todos son justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención de Cristo Jesús, a quien constituyó sacrificio de propiciación mediante la fe en su sangre*” (Rm 3,25). Cristo es el Cordero que ha tomado consigo el pecado del mundo (cf. Jn 1,29). Ha compartido la existencia humana “*hasta la muerte y muerte de cruz*” (Flp 2,8), para rescatar al hombre de la esclavitud del mal y volverlo a integrar en su originaria dignidad de hijo de Dios. Éste es el Misterio Pascual en el que hemos renacido; en él, como recuerda la Secuencia pascual, “*lucharon vida y muerte en singular batalla*”. Los Padres de la Iglesia afirman que en Jesucristo el diablo ataca a toda la humanidad y la acecha con la muerte; pero que es liberada de ésta gracias a la fuerza victoriosa de la resurrección. En el Señor resucitado es destruido el poder de la muerte y se le ofrece al hombre la posibilidad, por medio de la fe, de acceder a la comunión con Dios. El creyente recibe la vida misma de Dios por medio de la acción del Espíritu Santo, “*primicia para los creyentes*” (Plegaria Eucarística IV). Así, la redención realizada en la cruz renueva el universo y opera la reconciliación entre Dios y el hombre y entre los hombres entre sí.

4. El Jubileo es el tiempo de gracia en el que se nos invita a abrimos de un modo especial a la misericordia del Padre, que en el Hijo se ha acercado humildemente al hombre, y a la reconciliación, gran don de Cristo. Este año debe ser, por tanto, para los cristianos y para todo hombre de buena voluntad, un momento privilegiado en el que se experimente la fuerza renovadora del amor de Dios, que perdona y reconcilia. Dios ofrece su misericordia a todo el que la quiera acoger, aunque esté lejano o sea receloso a ella. Al hombre de hoy, cansado de la mediocridad y de las falsas ilusiones, se le ofrece así la posibilidad de emprender el camino de una vida en plenitud. En este contexto, la Cuaresma del Año Santo del 2000 constituye por excelencia “*el tiempo favorable, el día de salvación*” (2 Co 6,2), la ocasión particularmente propicia para reconciliarnos con Dios (cf. 2 Co 5,20).

Durante el Año Santo, la Iglesia ofrece varias oportunidades de reconciliación, tanto personal como comunitaria. En todas las diócesis hay señalado algún lugar especial donde los creyentes pueden acudir para experimentar, de un modo particular, la presencia divina; de manera que, reconociendo el propio pecado a la luz de Dios, puedan emprender un nuevo camino de vida con la gracia del sacramento de la Reconciliación. Especial significado reviste la peregrinación a Tierra Santa y a Roma, lugares privilegiados de encuentro con Dios por su singular papel en la historia de la salvación. ¿Cómo no encaminarse, al menos espiritualmente, hacia la Tierra que ha visto el paso del Señor hace ahora dos mil años? Allí *“la Palabra se hizo carne”* (Jn 1,14) y creció *“en sabiduría, en estatura y en gracia”* (Lc 2,52); por allí *“recorría todas las ciudades y aldeas... proclamando la Buena Nueva del Reino y sanando toda enfermedad y toda dolencia”* (Mt 9,35); en esas tierras llevó a cumplimiento la misión que el Padre le había confiado (cf. Jn 19,30) y derramó el Espíritu Santo sobre la Iglesia naciente (cf. Jn 20,22).

También yo tengo la intención de peregrinar a la tierra del Señor, a las fuentes de nuestra fe, para celebrar allí, precisamente durante la Cuaresma del 2000, el Jubileo del segundo milenio de la Encarnación. Cuando llame al perdón y a la reconciliación a los hijos de la Iglesia y a toda la humanidad, durante las distintas etapas de mi peregrinación, os invito a todos los cristianos a acompañarme con vuestra oración.

5. El itinerario de la conversión lleva a la reconciliación con Dios y a vivir en plenitud la vida nueva en Cristo: vida de fe, de esperanza y de caridad. Estas tres virtudes, llamadas “teológicas” porque se refieren directamente al Misterio de Dios, han sido objeto de profundización durante el trienio de preparación al Gran Jubileo. Ahora la celebración del Año Santo requiere que todo cristiano testimonie y viva esas virtudes de un modo más consciente y pleno.

La gracia del Jubileo nos empuja sobre todo a renovar nuestra fe personal. Ésta consiste en la adhesión al anuncio del Misterio Pascual, mediante el cual el creyente reconoce que en Cristo muerto y resucitado le ha sido concedida la salvación, a Él le entrega cotidianamente la propia vida y, con la certeza de que Dios lo ama, acoge lo que el Señor quiere de él. Por tanto, la fe es el “sí” del hombre a Dios, su “Amén”.

Modelo ejemplar de creyente, tanto para los hebreos, como para los cristianos y musulmanes, es Abraham, el cual, confiado en la promesa, sigue la voz de Dios que lo llama por senderos desconocidos. La fe ayuda a descubrir los signos de la presencia amorosa de Dios: en la creación, en las personas, en los acontecimientos históricos y, sobre todo, en la obra y mensaje de Cristo; empuja al hombre a mirar más allá de sí mismo, superando las apariencias para llegar a esa transcendencia que abre a toda criatura al Misterio del amor de Dios.

Con la gracia del Jubileo el Señor nos invita también a reavivar nuestra esperanza. En efecto, en Cristo el tiempo mismo ha sido redimido y se abre a una perspectiva de felicidad inextinguible y de plena comunión con Dios. El tiempo del cristiano está marcado por la espera de las bodas eternas, anticipadas diariamente en el banquete eucarístico. Con la mirada dirigida a ese momento final “*el Espíritu y la Novia dicen: Ven*” (Ap 22,17), alimentando así esa esperanza que elimina del tiempo un sentido de mera repetitividad y le confiere su auténtico significado. En efecto, con la virtud de la esperanza el cristiano da testimonio de que, más allá de todo mal y límite, la historia contiene en sí misma un germen de bien que el Señor hará germinar en plenitud. Por tanto, el creyente mira al nuevo milenio sin miedo, afronta los desafíos y las esperanzas del futuro con la certeza confiada que nace de la fe en la promesa del Señor.

En definitiva, con el Jubileo el Señor nos pide que revitalicemos nuestra caridad. El Reino, que Cristo manifestará en su pleno esplendor al fin de los tiempos, ya está presente ahí donde los hombres viven conforme a la voluntad de Dios. La Iglesia está llamada a ser testimonio de esa comunión, paz y caridad que la distinguen. En esta misión la comunidad cristiana sabe que la fe sin obras es fe muerta (cf. St 2,17). De manera que, por medio de la caridad, el cristiano hace visible el amor de Dios a los hombres revelado en Cristo y manifiesta su presencia en el mundo “hasta el fin de los tiempos”. Así pues, para el cristiano la caridad no es sólo un gesto o un ideal, sino que es, por decirlo así, la prolongación de la presencia de Cristo que se da a sí mismo.

Con ocasión de la Cuaresma se invita a todos –ricos o pobres– a hacer presente el amor de Cristo con obras generosas de caridad. En este año jubilar estamos llamados a una caridad que, de un modo especial, manifieste el

amor de Cristo a aquellos hermanos que carecen de lo necesario para vivir, a los que son víctimas del hambre, de la violencia y de la injusticia. Éste es el modo con el que se actualizan las instancias de liberación y de fraternidad ya presentes en la Sagrada Escritura y que la celebración del Año Santo vuelve a proponer. El antiguo jubileo hebreo exigía liberar a los esclavos, perdonar las deudas y socorrer a los pobres. Todas las nuevas formas de esclavitud y pobreza afectan dramáticamente a multitud de personas, especialmente en los países del llamado Tercer Mundo. Es un grito de dolor y desesperación que han de escuchar con atención y disponibilidad todos los que emprendan el camino jubilar. ¿Cómo podemos pedir la gracia del Jubileo si somos insensibles a las necesidades de los pobres, si no nos comprometemos a garantizar a todos los medios necesarios para que vivan dignamente?

Ojalá el milenio que ahora inicia sea una época en la que finalmente la llamada de tantos hombres, hermanos nuestros, que no poseen lo mínimo para vivir, encuentre escucha y acogida fraterna. Espero que los cristianos se hagan promotores de iniciativas concretas que aseguren una equitativa distribución de los bienes y la promoción humana integral para cada individuo.

6. “Yo estaré con vosotros hasta el fin del mundo”. Estas palabras de Jesús nos aseguran que no estamos solos cuando anunciamos y vivimos el evangelio de la caridad. En esta Cuaresma del Año 2000 Él nos invita a volver al Padre, que nos espera con los brazos abiertos para transformarnos en signos vivos y eficaces de su amor misericordioso.

A María, Madre de todos los que sufren y Madre de la divina misericordia, confiamos nuestros propósitos e intenciones; que Ella sea la estrella que nos ilumine en el camino del nuevo milenio.

Con estos deseos, invoco sobre todos la bendición de Dios, Uno y Trino, principio y fin de todas las cosas, a Él “hasta el fin del mundo” se eleva el himno de bendición y alabanza: “*Por Cristo, con Él y en él, a Ti, Dios Padre Omnipotente, en la unidad del Espíritu Santo, todo honor y toda gloria por los siglos de los siglos. Amén*”.

JOANNES PAULUS II

Mensaje del Papa Juan Pablo II para la XXXIV Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales

*“Anunciar a Cristo
en los Medios de Comunicación Social
al alba del Tercer Milenio”*

4 de Junio de 2000

Queridos hermanos y hermanas:

El tema de la trigésimo cuarta Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales, *“Anunciar a Cristo en los Medios de Comunicación Social al alba del Tercer Milenio”*, nos invita a mirar hacia delante considerando los desafíos que nos esperan, y también a mirar hacia el pasado recordando el nacimiento del cristianismo para tomar de esos orígenes la luz y el valor que necesitamos. El centro del mensaje que proclamamos es siempre Jesús mismo. *“Ante Él se sitúa la historia humana entera: nuestro hoy y el futuro del mundo son iluminados por su presencia”* (*Incarnationis Mysterium*, 1).

Los capítulos iniciales de los Hechos de los Apóstoles contienen un conmovedor relato de la proclamación de Cristo por sus primeros seguidores, proclamación que fue a la vez espontánea, llena de fe y convincente, realizada con el poder del Espíritu Santo.

Lo primero y más importante es que los discípulos anunciaron a Cristo como respuesta al mandato que él les había dado. Antes de ascender al Cielo dijo a los Apóstoles: *“Seréis mis testigos en Jerusalén, en toda Judea y Samaría, y hasta los confines de la tierra”* (Hch 1,8). Y a pesar de que eran hombres *“sin instrucción ni cultura”* (Hch 4,13), respondieron rápida y generosamente.

Habiéndose dedicado a la oración con María junto con los demás seguidores del Señor, y actuando movidos por el Espíritu Santo, los Apóstoles iniciaron su proclamación en Pentecostés (cf. Hch 2). La lectura de aquellos maravillosos eventos nos recuerda que la historia de la comunicación es como un proceso que va desde el orgulloso proyecto de Babel

con su carga de confusión e incomprensión mutua (cf. *Gn 11,1-9*), hasta Pentecostés y el don de lenguas: la comunicación es restaurada con su centro en Jesús, por medio de la acción del Espíritu Santo. Anunciar a Cristo, pues, conduce al encuentro entre las personas en la fe y la caridad al más profundo nivel humano. El mismo Señor resucitado se convierte en vínculo de una genuina comunicación entre sus hermanos y hermanas en el Espíritu.

Pentecostés es sólo el principio. Los Apóstoles no se arredran en la proclamación del Señor ni siquiera cuando son amenazados con represalias: *“No podemos callar lo que hemos visto y oído”, dicen Pedro y Juan al Sanedrín*“ (*Hch 4,20*). Incluso los sufrimientos se convierten en instrumentos de la misión. Cuando se desata una violenta persecución en Jerusalén después del martirio de Esteban, forzando a los seguidores de Cristo a huir, *“los que se habían dispersado iban por todas partes anunciando la Palabra”* (*Hch 8,4*).

El núcleo vivo del mensaje que los Apóstoles predicán es Jesús crucificado y resucitado, que vive triunfante sobre el pecado y la muerte. Pedro dice al centurión Cornelio y su familia: *“Ellos lo mataron, colgándolo de un madero; a él, Dios lo resucitó al tercer día y le concedió la gracia de aparecerse... Y nos mandó que predicáramos al pueblo y que diésemos testimonio de que él está constituido por Dios juez de vivos y muertos. De éste todos los profetas dan testimonio de que todo el que cree en él alcanza, por su nombre, el perdón de los pecados”* (*Hch 10, 39-43*).

Es obvio que las circunstancias han cambiado profundamente en dos milenios. Y sin embargo permanece inalterable la necesidad de anunciar a Cristo. El deber de dar testimonio de la muerte y la resurrección de Jesús y de su presencia salvífica en nuestras vidas, es tan real y apremiante como el de los primeros discípulos. Hemos de comunicar la buena noticia a todos aquéllos que quieran escuchar.

Es indispensable la proclamación personal y directa, en la que una persona comparte con otra su fe en el Resucitado. Igualmente lo son otras formas tradicionales de sembrar la Palabra de Dios. No obstante, al mismo tiempo debe realizarse hoy una proclamación en y a través de los medios de comunicación social. *“La Iglesia se sentiría culpable ante el Señor si no utilizara estos poderosos medios”* (Papa Pablo VI, *Evangelií Nuntiandi*, 45).

No se exagera al insistir en el impacto de los medios sobre el mundo actual. El surgimiento de la sociedad de la información es una verdadera revolución cultural, que transforma a los medios en “*el primer Areópago de nuestra época*” (*Redemptoris Missio*, 37), en la cual se intercambian constantemente ideas y valores. A través de los medios la gente entra en contacto con personas y acontecimientos, y se forma sus opiniones sobre el mundo en el que vive. Incluso ahí se configura su modo de entender el sentido de la vida. Para muchos su propia experiencia vital es en gran medida una prolongación de la experiencia de los medios de comunicación (cf. Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales, *Aetatis Novae*, 2). El anuncio de Cristo debe formar parte de esta experiencia.

Naturalmente, al anunciar al Señor, la Iglesia debe usar con vigor y habilidad sus propios medios de comunicación (libros, periódicos, revistas, radio, televisión y otros). Los comunicadores católicos deben ser intrépidos y creativos para desarrollar nuevos medios y métodos en la proclamación. Pero, en lo posible, la Iglesia debe aprovechar al máximo las oportunidades de estar presente también en los medios seculares.

Los medios están contribuyendo ya de muchas formas al enriquecimiento espiritual, por ejemplo en los numerosos programas especiales que se transmiten a nivel mundial por medio de satélites durante este año del Gran Jubileo. En otros casos, sin embargo, expresan la indiferencia y hasta la hostilidad que existe en ciertos sectores de la cultura secular hacia Cristo y su mensaje. Es necesario un cierto tipo de “examen de conciencia” por parte de los medios, que conduzca a una mayor conciencia crítica sobre esa tendencia a un escaso respeto por la religiosidad y las convicciones morales de la gente.

Una forma implícita de proclamación del Señor puede hacerse a través de producciones mediáticas que respondan a las auténticas necesidades humanas, especialmente aquéllas de los débiles, los necesitados y los marginados. Pero además de la proclamación implícita, los comunicadores cristianos deben buscar modos de hablar explícitamente de Jesús muerto y resucitado y de su triunfo sobre el pecado y la muerte, en formas adecuadas a los medios que se usen y a la capacidad del público.

Realizar esto con acierto requiere capacidad y entrenamiento profesional. Pero también requiere algo más. Para testimoniar a Cristo es nece-

sario encontrarse personalmente con él y cultivar esa relación a través de la oración, la Eucaristía y el sacramento de la Reconciliación, leyendo y meditando la Palabra de Dios, estudiando la doctrina cristiana y sirviendo a los demás. Si todo ello es auténtico, será mucho más por obra del Espíritu que nuestra.

Proclamar a Cristo no es sólo un deber sino un privilegio. *“El paso de los creyentes hacia el tercer milenio no se resiente absolutamente del cansancio que el peso de dos mil años de historia podría llevar consigo; los cristianos se sienten más bien alentados al ser conscientes de llevar al mundo la luz verdadera, Cristo Señor. La Iglesia, al anunciar a Jesús de Nazaret, verdadero Dios y Hombre perfecto, abre a cada ser humano la perspectiva de ser “divinizado” y, por tanto, de hacerse así más hombre.”* (*Incarnationis Mysterium*, 2).

El Gran Jubileo del aniversario número 2000 del nacimiento de Jesús en Belén, debe ser una oportunidad y un desafío para que los discípulos del Señor demos testimonio en y a través de los medios, de la extraordinaria y consoladora Buena Noticia de nuestra salvación. Que en este “Año de Gracia” los medios den voz a Jesús mismo, con claridad y alegría, con fe, esperanza y amor. Proclamar a Cristo en los medios al alba del nuevo milenio no es sólo parte sustancial de la misión evangelizadora; constituye también un enriquecimiento vital, inspirador y lleno de esperanza para el propio mensaje de los medios.

Que Dios bendiga abundantemente a todos aquéllos que honran y proclaman a su Hijo, nuestro Señor Jesucristo, en el vasto mundo de los medios de comunicación social.

JOANNES PAULUS II